



Universidad Virtual

Escuela de Graduados en Educación – Tecnológico de Monterrey

El desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística en alumnos con Necesidades Educativas Especiales y su relación con los Estilos de Aprendizaje

Tesis que para obtener el grado de:

Maestría en Educación con acentuación en Desarrollo Cognitivo

Presenta:

Myrhyam Eliyahu Castañeda Santana

Asesor Tutor:

Avelina Jiménez Lozano

Asesor Titular:

Dr. Manuel Ayala Palomino

Cuautitlán, Estado de México, México

Marzo de 2012

Agradecimientos

Son muchas las personas especiales a las que quiero agradecer, su amistad, amor, ánimo, apoyo y compañía, en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos, y en el corazón. Sin importar en donde estén o si alguna vez llegan a leer esta tesis que elaboré con mucho esfuerzo pero con grandes deseos de superación, quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

- Mami, gracias por todo tu apoyo y comprensión, sobre todo gracias por estar conmigo en esas desveladas al realizar esta tesis, eres una mujer maravillosa, te quiero mucho.
- A mi padre que aunque ya no está a mi lado sé que desde el lugar donde se encuentra descansando me dio ánimo y aliento para seguir con este proyecto.
- Al Lic. Rogelio Alarcón por impulsarme a seguir superándome día a día y enseñarme a ser una gran mujer.
- Lic. Herlinda Amante Martínez gracias por promover la superación de cada uno de sus docentes del plantel.
- A mi tutora Maestra Avelina Jiménez por toda su paciencia, comprensión y sobre todo guiarme para la elaboración de esta tesis.
- Y en especial a ti Señor por qué hiciste realidad este sueño, por todo el amor con el que me rodeas y porque me tienes en tus manos.

Índice de contenido

Agradecimientos.....	1
Resumen	5
1. Planteamiento del Problema	6
1.1 Introducción	6
1.2 Antecedentes del problema	12
1.3 Planteamiento del Problema	17
1.4 Objetivo General	18
1.4.1 Objetivo Específico	18
1.5 Hipótesis.....	18
1.6 Justificación	19
1.7 Limitaciones y delimitaciones	19
2. Marco teórico	20
2.1 Fundamento Filosófico de la Integración Educativa.....	21
2.2 Principios Generales de la Integración Educativa	25
2.3.- Conceptos relacionados con la Integración Educativa.	27
2.3.1 De la discapacidad a las Necesidades Educativas Especiales	27
2.4. Psicolingüística	31
2.4.5 ¿Cómo elaborar la Evaluación Psicopedagógica?.....	36
2.5. La Integración Educativa abarca tres aspectos principales	37
2.6 El Papel del Maestro en el Proceso de Integración Educativa.....	38
2.7 Comunicación y Lenguaje: Visión general.	40
2.7.1.- Lenguaje.....	41
2.7.2.- Alteraciones en el desarrollo de la competencia comunicativa	41
2.8. Estilos de Aprendizaje	44
2.8.1 Componentes del estilo de aprendizaje.....	44
2.8.3 El Estilo	46
3.- Metodología.....	49
3.1 Metodología de investigación.....	51
3.1.1 Procedimiento inicial. Identificación inicial de niños con Necesidades Educativas Especiales	51
3.2. Población y muestra	52
3.3.- Técnicas de Recolección de Datos	52

3.3.1- <i>¿Cómo detectar a los niños que presentan una necesidad educativa especial asociada a problemas de comunicación y lenguaje?</i>	52
3.4.- <i>Aplicación de instrumentos</i>	54
3.5.- <i>Captura y análisis de datos</i>	56
3.5.1.- <i>Características de la evaluación psicopedagógica y su organización</i>	56
4.- <i>Análisis de los Resultados</i>	67
4.1 <i>Análisis de la Praxis</i>	67
4.1.2 <i>Entrevista a veinte docentes frente a grupo que tienen alumnos con problemas de comunicación y lenguaje</i>	67
4.1.3. <i>Observación al alumno dentro del aula</i>	69
4.3. <i>Interpretación de los resultados</i>	71
5.- <i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	88
5.1 <i>Hallazgos</i>	89
5.1.1 <i>Conclusiones en relación al planteamiento del problema</i>	89
5.1.2 <i>Conclusiones en torno al objetivo de investigación</i>	91
5.1.3 <i>Conclusiones en torno a la justificación</i>	92
5.2 <i>Recomendaciones</i>	92
5.2.1 <i>Recomendaciones para los docentes de ambas escuelas</i>	93
5.3 <i>Futuras investigaciones</i>	96
Apéndice A	98
Apéndice B.....	100
Apéndice C.....	105
Apéndice D	108
Apéndice E.....	112
Apéndice F.....	113
Apéndice G	114
Apéndice H	115
Apéndice I.....	116
Apéndice J.....	117
Apéndice K	118
Apéndice L.....	119
Apéndice M.....	120

Apéndice N	121
Apéndice Ñ	122
Apéndice O	123
Referencias.....	124
<i>Curriculum Vitae</i>	130

El desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística en alumnos con Necesidades Educativas Especiales y su relación con los Estilos de Aprendizaje

Resumen

Al decidir trabajar con la presente investigación, se pensó en la responsabilidad que significa ser docente y trabajar con niños que aprenden a un ritmo diferente del resto de sus compañeros debido a presentar Necesidades Educativas Especiales; cada estudiante tiene diferentes maneras de apropiarse de los conocimientos. El título “El desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística en alumnos con Necesidades Educativas Especiales y su relación con los Estilos de Aprendizaje” abarca el tema general en esta tesis se describen los diferentes estilos de aprendizaje, pero muy especialmente se trabajó con alumnos que son diferentes al resto de sus compañeros de clases por ser niños que tienen diferente manera de apropiarse de los contenidos escolares. La muestra fue tomada de la población de alumnos que su problema está presente en el área de comunicación y lenguaje ocasionado por diversos factores descritos en esta investigación y al mismo tiempo se realizaron actividades que permitieron mejorar la situación de estos alumnos tanto dentro de clases como con su familia y medio ambiente que les rodea. La pregunta que se respondió en la presente tesis es ¿Cómo influyen los estilos de aprendizaje para lograr que todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales puedan desarrollar su competencia comunicativa y lingüística? Consciente que todo trabajo de investigación tiene que buscar la mejora continua de la calidad educativa, esta investigación cualitativa, se seguirá trabajando debido a que la autora del presente trabajo se desenvuelve en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y consciente que todo trabajo de investigación tiene que buscar la mejora continua de la calidad educativa.

1. Planteamiento del Problema

En este capítulo se ofrece una breve historia acerca de las Necesidades Educativas Especiales, su transformación, la repercusión que tienen las discapacidades en la sociedad y en la educación, las características que presentan los alumnos con problemas de comunicación.

1.1 Introducción

Se pretende coadyuvar al desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística que es la capacidad de emitir y captar mensajes que lo colocan en trato comunicativo con otros interlocutores escolares.

Actualmente, se cuenta con el respaldo legal en el marco de la Ley General de Educación, Artículo 41 y en la Norma para Inscripción, Reinscripción, Acreditación y Certificación de las primarias y secundarias incorporadas, a partir de 2002, facilitan y dan lineamientos para llevar a cabo una integración exitosa.

La disposición de la Ley General para las Personas con Discapacidad permite contextualizar de manera más puntual las necesidades y derechos de esta población.

En el Estado de México, en carretera a Texcoco, n°1, San Miguel Tlaixpan, se encuentra ubicada la dirección escolar de la Unidad de Servicios a Escuelas Regulares (USAER) 53N que proporciona atención a las escuelas primarias pertenecientes a la Zona Escolar Numero 15 del Centro de Trabajo 41 en el Municipio de Texcoco, de las escuelas: Justo Sierra en la comunidad de San Miguel Tlaixpan, Germán García Salgado en la comunidad de San Bernardino, Lázaro Cárdenas en la comunidad de Tocuila, Vicente Guerrero e Ignacio Allende en la comunidad de Coatlinchan, Gregorio Torres

Quintero en la comunidad de Montecillos y General Vicente Guerrero en la comunidad de Santa Catarina del monte, pertenecientes a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

La USAER 53 cuenta con un director, 7 docentes de pedagogía los cuales están de manera permanente en una escuela primaria dando atención en el área pedagógica a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, un equipo de apoyo que consta de un Psicólogo, un especialista en Comunicación y lenguaje y un trabajador social, este equipo es itinerante ya que tiene la función de recorrer todas las escuelas que atiende la USAER 53, este recorrido se realiza durante una semana por escuela, lo que genera que se visiten a las escuelas una vez al mes.

La estadística con la que trabaja la USAER 53 es de 280 alumnos por todas las escuelas atendidas, el área de comunicación no atiende a toda la población sólo a los que presentan problemas de comunicación y lenguaje los cuales son 39 niños. Los cuales presentan una Necesidad Educativa Especial asociada a un problema de lenguaje.

La investigación se orientó a 10 alumnos que presentan dificultad de comunicación y lenguaje de la Primaria Gregorio Torres Quintero y 10 alumnos de la primaria Ignacio Allende, en ambas escuelas se entrevistará al docente de cada uno de los alumnos motivo de la investigación, pertenecientes a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular, mejor conocida como USAER.

Dentro del aula regular se ha identificado una serie de situaciones que han delimitado que el trabajo en el aula se logre como plantea la Ley General de Educación, que aunque se haya llevado a cabo capacitaciones referentes a esta nueva disposición, no ha sido suficiente, ya que sigue faltando sensibilizar tanto a los padres de familia, alumnos y maestros así como capacitar a todo el entorno escolar.

La inclusión educativa es necesaria en virtud de que en la actualidad en las escuelas primarias ingresan niños y niñas que presentan problemas de aprendizaje, de conducta o discapacidad y tiene que ser integrados a las aulas regulares y al mismo tiempo se les debe aceptar.

Son diversas las condiciones que se conjuntan para alcanzar la meta de integrar a las escuelas y aulas regulares a las alumnas y alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Para lograr esto es necesario sensibilizar a los docentes a través de cursos de actualización en los que se incluya la inclusión educativa, además es necesario que el equipo de USAER apoye a los docentes frente a grupo para que realicen las adecuaciones necesarias al currículo del alumno, es importante que se impartan pláticas a los alumnos para que acepten a sus compañeros y evitar la burla y el rechazo. En cuanto a los padres de familia se requiere implementar talleres mínimos una vez al mes de autoestima, reglas y límites, disciplina en el hogar, hábitos de estudio, higiene y proyecto de vida.

Existen muchos retos que plantea la reforma educativa en su conjunto, por lo cual la integración educativa impulsada con cuidado puede contribuir al mejoramiento de la práctica de los docentes de educación básica en general, lo cual beneficiará a todos los alumnos que asistan a la escuela regular.

En México se pueden encontrar antecedentes acerca de la práctica integradora. La Secretaría de Educación Pública ha logrado notables avances en el tema:

1. A mediados de los setenta se implementaron en las escuelas regulares los Grupos Integrados de primer año con la finalidad de apoyar a los niños con problemas de aprendizaje en la adquisición de la lengua escrita y matemática.
2. En los ochenta, la Dirección General de Educación Especial (DGEE) incluyó entre los principios rectores de su política la normalización y la individualización de la enseñanza de la integración.

3. A principios de los noventa, la DGEE elaboró un proyecto de integración educativa en el que se contemplaron cuatro modalidades de atención para niños con Necesidades Educativas Especiales:
 - a. Atención al aula regular
 - b. Atención en grupos especiales dentro de la escuela regular
 - c. Atención en centros de educación especial (CAM)
 - d. Atención en situaciones de internamiento
4. En 1991 se promovieron en el ámbito nacional de los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) con el propósito de sensibilizar e informar sobre la integración educativa, se generaron alternativa para integrar de manera óptima a los alumnos con “requerimientos de educación especial” y dar seguimiento al apoyo recibido.
5. En 1993 como parte de la Reforma de la Educación Básica se han realizado modificaciones al marco legal que sustenta: el Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación, la cual en el Artículo 41 manifiesta una clara orientación hacia la integración de los alumnos con discapacidad en las escuelas regulares (SEP/DEE, 1994, NÚM. 2; SEP 1993).
6. En el Programa de Desarrollo Educativo de 1995-2000. Ha quedado plasmado la filosofía integradora Poder Ejecutivo Federal (1995).
7. De manera más específica en el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad PEF (1995), se plantean acciones como el Registro Nacional de Menores con Algún signo de Discapacidad PEF,(1996), con la intención de contar con información confiable sobre esta población y planificar acciones.
8. A partir de estos cambios se han organizado los servicios de educación especial según la tendencia integradora. Se han propuesto las Unidades de Apoyo a la Educación Regular

(USAER) como la instancia técnico- administrativa que promueva los apoyos técnicos y metodológicos en la atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales en la escuela regular. Este proceso de atención consiste en una evaluación inicial, la planeación de la intervención, la intervención y el seguimiento (SEP/1994, NUM. 1 Y 4; Poder Ejecutivo Federal 1995).

9. En la Conferencia Nacional realizada en 1997 Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales, los participantes se comprometieron a ofrecer una educación de calidad a la población con necesidades educativa especiales (SEP-SNTE, 1997).

El equipo de apoyo que consta de un Psicólogo, un especialista del área comunicación y lenguaje y un trabajador social, tiene como finalidad participar en la elaboración del proyecto escolar de las primarias que se atendieron; realizar visitas de observación a los grupos atendidos en el ciclo escolar anterior y en curso, apoyar en el desarrollo de ajustes metodológicos de acuerdo con su área, en los grupos que lo requieran, conjuntamente con el maestro de grupo.

El especialista de comunicación participa en la aplicación de instrumentos que ayuden a conocer el desarrollo comunicativo- lingüístico y las competencias comunicativas del alumno y de la influencia del contexto.

El análisis de los modelos requiere penetrar en el mecanismo de la comunicación, con la finalidad de indagar la estructura de la interacción humana en sus elementos constitutivos y luego aproximarse al problema del funcionamiento dinámico de su proceso.

Es necesario determinar si los diferentes estilos de aprendizaje coadyuvan para que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, adquieran su competencia comunicativa y lingüística, ya que

estos alumnos requieren de implementación de diversas estrategias de aprendizaje pero los docentes no se detienen en los estilos de aprendizaje de estos alumnos.

Una de las actividades que debe realizar un docente frente a grupo, pero que desafortunadamente en la realidad no lo llega a hacer argumentando que es mucho trabajo o que no sabe cómo hacerlo, es la realización de una caracterización grupal que es una estrategia utilizada para que el profesor identifique las fortalezas y debilidades en el trabajo que desarrolla en el aula y puede tener un punto de partida para enfrentar a su grupo y lograr los propósitos educativos del grado y del nivel de educación básica correspondiente, se elabora al inicio del ciclo escolar por parte del docente de primaria en colaboración con el maestro de pedagogía de la USAER. En la caracterización grupal se plasman una serie de indicadores que dan elementos para definir la intervención conjunta con el maestro regular en apoyo al alumno con necesidad educativa especial

Al finalizar la aplicación de la Caracterización Grupal, la cual es un instrumento que implementó el departamento de Educación Especial y es aplicado por el docente frente a grupo, con el apoyo del maestro de pedagogía de USAER se debe realizar un perfil grupal, que es un conjunto de proposiciones, mediante las cuales el profesor podrá ir identificando las fortalezas y debilidades de sus alumnos, detectar su estilo de aprendizaje y así tener los elementos necesarios para elaborar su planeación didáctica. Este también lo aplica el docente frente a grupo con el apoyo del docente de pedagogía de USAER, es necesario mencionar que el nivel sociocultural en que se desenvuelven los alumnos motivo de investigación y socioeconómico pertenece a familias muy marginadas tanto económicamente como socialmente, incluso en algunos de estos hogares no cuentan con los servicios públicos (agua, drenaje) y sus padres tienen que trabajar ambos para el sustento de la familia lo que hace que estos niños permanezcan en sus casa varias horas del día solos y es necesario recordar que los niños motivo de esta investigación necesitan de mucha atención y vigilancia por parte de la familia.

1.2 Antecedentes del problema

A lo largo de la historia se han desarrollado distintas concepciones y actitudes respecto de las diferencias individuales de todo tipo, entre ellas las Necesidades Educativas Especiales y la discapacidad motora, intelectual, visual, auditiva, las cuales se han reflejado en el trato y la atención hacia estas personas: de la eliminación y el rechazo social se pasó a la sobreprotección y a la segregación, para finalmente aceptar su participación en diferentes contextos sociales (familia, escuela, trabajo).

Haciendo un breve recorrido histórico se aprecia que desde los pueblos primitivos, los miembros del clan o tribu con menor fuerza y habilidades físicas (niños, viejos, personas con dificultades sensoriales y físicas, etc.) representaban un obstáculo para la supervivencia del grupo, por lo que se optaba por eliminarlas intencionalmente o abandonadas a su suerte (Capacce y Lego, 1987; Frampton y Grant 1957).

En la medida que las sociedades avanzaban en las formas de organización más complejas, se desarrollaron también diferentes grados de conciencia social y de trato respecto a las personas con desventajas. Antes de la llegada de los españoles al nuevo mundo (1492), en lugar de ser eliminadas eran elegidas para participar en ceremonias y rituales, ya que se le atribuían facultades divinas y eran consideradas protegidas de los dioses, llegando incluso a ser adoradas, o bien se les relacionaba con poderes demoniacos y entonces eran consideradas malditas de los dioses, en otros casos estas personas formaban parte de la sociedad común, sin que se les atribuyeran dotes sobrenaturales, pero sí se impedía su acceso a muchos ámbitos de la sociedad (Frampton y Grant 1957)

Posteriormente las sociedades se desarrollaron de diferentes maneras de trato, según el tipo de discapacidad: las personas ciegas con frecuencia fueron respetadas y existen evidencias de que en muchas ocasiones se les brindó algún tipo de educación; la sordera durante siglos fue considerada un

defecto y habitualmente a las personas que las padecían se les atribuyó falta de entendimiento; los que presentaban problemas físicos evidentes (deformes o lisiados) eran vistos con repulsión y el trato que recibían era el abandono o la eliminación. El grupo quizás menos comprendido y el que recibió peor trato social fue el de quienes tenían discapacidad intelectual, ya que en las diferentes culturas de la antigüedad fueron objeto de abandono, burla, rechazo y persecución (Frampton y Grant 1957).

Así en el siglo XIX, Edourd Séguin (1812-1880), conocido como el “apóstol de los idiotas”, creó una pedagogía para la enseñanza de las personas con discapacidad intelectual (Puigdellivol, 1986).

La historia formal de la educación especial se dio con la fundación, en 1867, de la Escuela Nacional para sordos y, tres años más tarde (1970), de la Escuela Nacional de ciegos.

Con esta opción educativa de los internados preponderante para estos niños con deficiencias durante el siglo XIX, se mantuvieron vigentes en los países como Italia hasta entrando el siglo XX Sanz (1988), se fueron advirtiendo sus efectos adversos: las Instituciones cerradas limitan el desarrollo de los internos por qué no se les permite asumir un rol diferente del que propone la Institución, como lo afirma (Gofman 1970).

Las escuelas especiales, de hecho albergaron dos tipos de alumnos: los que tenían discapacidad sensorial o física evidente (ciegos, sordos y con problemas de desplazamiento), y los que no tenían este tipo de problemas, pero manifestaban un ritmo de aprendizaje mucho más lento que el de sus compañeros. Estos últimos se consideraron “fuera de la normalidad” en un medio estándar pensando para una población homogénea o “normal” (García ,1993 y Toledo 1981).

Así este concepto de “normalidad” en el aprendizaje estaba relacionado con la capacidad intelectual, que sólo podía medirse con instrumentos para evaluar la inteligencia. Alfred Binet y Théodore Simón (1903), desarrollaron los primeros test psicométricos para evaluar la inteligencia.

En México como en otros países, la educación tuvo que enfrentar el problema de enseñar a grupos numerosos de alumnos (entre 80 y 90 personas) y muy heterogéneos en cuanto a sus ritmos de aprendizaje, por lo cual la solución que ofreció Binet (1908) a esta diversidad fue la homogeneización de los grupos escolares a partir de la evaluación de la inteligencia, recurriendo a la noción de normalidad en términos de rendimiento y de características promedio que presentaban los niños en relación con la edad. Así con el tiempo se llegó a considerar necesario el diagnóstico de la inteligencia como paso indispensable para derivar a los niños al tipo de escuela que requerían.

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública, la atención de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales representan un desafío para el Sistema Educativo Nacional, porque implica, entre otras cosas, eliminar barreras ideológicas y físicas que limitan la aceptación, el proceso de aprendizaje y la participación de estos alumnos.

La atención de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales ha estado asociada principalmente con los servicios de educación especial, que a lo largo de su historia han brindado respuestas educativas a esta población, a través de acciones congruentes con los distintos momentos educativos, sin embargo, en los últimos años y a partir de la promoción de la integración educativa, la educación básica ha asumido esta responsabilidad.

A fines de 1970, por decreto presidencial, se creó la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas. A partir de entonces, este servicio prestó atención a personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje impedimentos motores y trastornos visuales.

Durante la década de los ochenta, los servicios de educación especial se clasificaron en dos modalidades: indispensables y complementarios. Los de carácter indispensable como los Centros de Intervención Temprana, Escuelas de Educación Especial (en estas escuelas se daba atención a niños en edad de cursar la educación preescolar y primaria en cuatro áreas: deficiencia mental, trastornos neuromotores, audición y visión) y Centros de Capacitación de Educación Especial, los cuales funcionaban en espacios específicos, separados de la educación regular, y estaban dirigidos a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. En esta modalidad también estaban comprendidos los grupos Integrados B para niños con deficiencia mental leve, así como los grupos integrados para hipoacúsicos, que funcionan en las escuelas primarias regulares.

A partir de 1993 como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al Artículo 3° constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, específicamente en lo referente a los Artículos 39 y 41 se impulsó un importante proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial que transformó las concepciones acerca de su función, reestructuró los servicios existentes y promovió la integración educativa.

SEP (2006) La reorientación y reorganización de los servicios de educación especial tuvo como propósito combatir la discriminación, la segregación y el etiquetaje derivado de la atención a los niños con discapacidad que se encontraban separados del resto de la población infantil y de la educación básica especializada ya que esta era principalmente de carácter clínico/terapéutico y en ocasiones era atendida con deficiencia en otras áreas del desarrollo tales como el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas. El concepto de Necesidades Educativas Especiales se difundió en todo el mundo a partir de la proclamación de la Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales y del Marco de Acción, en 1994. Desde entonces, en México se definió que el niño que presenta Necesidades Educativas Especiales era quien en relación con sus

compañeros de grupo, enfrentaba dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículum escolar, requiriendo que a su proceso educativo se incorporen mayores recursos a fin de que logre adquirir los objetivos curriculares. (SEP, 2006).

El primer paso para crear mayores opciones de desarrollo para los niños, niñas y jóvenes que presentan Necesidades Educativas Especiales fue promover su integración en las aulas de educación regular, sin embargo, en un primer momento esta integración se vivió solamente como una inserción, entendiendo la inserción como la introducción del alumno dentro de los grupos, con la intención preponderante de socializar, tomando poco en cuenta la promoción del aprendizaje del alumno (SEP, 1994)

Los docentes de educación especial tuvieron que reorientar sus funciones como personal de apoyo a la educación regular y no concentrarse en el diagnóstico y categorización de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, aprendieron también que dentro del aula regular la tarea principal ya no sería atender a los alumnos por separado en grupos integrados o en un centro específico sino brindar asesoría al profesor o profesora de la escuela regular para atender a todos los alumnos al mismo tiempo que al resto del grupo.

En la presente investigación el equipo de USAER tomó la decisión de realizar este trabajo como resultado de sus observaciones realizadas en el rendimiento escolar de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales y buscar la razón de los bajos resultados que vienen arrastrando estos alumnos. Al mismo tiempo con los resultados que se obtengan de la investigación buscar alternativas que impacten en la mejora del rendimiento escolar de estos alumnos motivo de estudio.

1.3 Planteamiento del Problema

En la actualidad las Necesidades Educativas Especiales han tomado una gran importancia dentro de las escuelas de educación básica, sin embargo debido a la carencia de conocimientos y falta de actualización por parte de los docentes de primaria, siguen rechazando a los alumnos que presentan algún tipo de necesidad educativa especial, por ende el docente no busca estrategias de enseñanza aprendizaje para este tipo de alumnos y termina delegando responsabilidades al maestro de USAER o en el caso de las escuelas que no cuentan con el servicio, sólo lo reprimen y excluyen del aula.

Dentro del aula regular se ha identificado una serie de situaciones que han delimitado que el trabajo en el aula se logre como plantea la Ley General de Educación, que aunque se haya llevado a cabo capacitaciones referentes a esta nueva disposición, no ha sido suficiente, ya que sigue haciendo falta sensibilizar tanto a los padres de familia, alumnos y maestros así como capacitar a todo el entorno escolar.

Los estilos de aprendizaje para la educación son un elemento básico que permite al docente saber qué tipo de materiales o estrategias didácticas debe utilizar en su aula, cómo aprenden mejor sus alumnos.

Dado el desenvolvimiento profesional de la autora de esta investigación y su relación con la labor académica, se decide llevar a la práctica una investigación que permita conocer ¿Cómo influyen los estilos de aprendizaje para lograr que todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales puedan desarrollar su competencia comunicativa y lingüística?

1.4 Objetivo General

Considerando que la materia de trabajo para esta investigación son los alumnos de 1° a 6° de primaria, se ha tomado la decisión de trabajar con todos los grados que se atienden en la USAER 53.

El objetivo de esta investigación es comprobar que los diferentes estilos de aprendizaje aplicados en la enseñanza contribuyen a desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas en los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de la USAER 53.

1.4.1 Objetivo Específico

Los padres de familia y los docentes que tienen la responsabilidad de hijos o alumnos con Necesidades Educativas Especiales tienen tareas muy fuertes que realizar, es por eso que se pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos:

1.- Comprobar que la aplicación de los diferentes estilos de aprendizaje en los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales, permiten alcanzar el logro de gran parte de su competencia comunicativa y lingüística.

2.- Realizar actividades que permitan a los niños con Necesidades Educativas Especiales desarrollarse dentro y fuera del aula de manera regular a pesar de sus limitaciones

1.5 Hipótesis

De acuerdo a Tamayo (2007) la hipótesis es un eslabón entre la teoría y la investigación que lleva al investigador a descubrir nuevos resultados que se realizan dentro de la investigación y que vienen a dar una explicación algunos hechos y en su caso orientar u reorientar el proceso de

investigación. Por lo tanto se puede decir con seguridad que la hipótesis sirve para guiar y orientar el planteamiento del problema a través de una suposición. De ahí que en la presente investigación se presentan las siguientes hipótesis.

Los docentes de los diferentes grados deben conocer qué son los estilos de aprendizaje y para qué sirven, para poder emplearlos y lograr que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales logren adquirir su competencia comunicativa y lingüística.

La sensibilización, el compromiso, la capacitación y la participación de los docentes de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, posibilitará la adquisición de la competencia comunicativa y lingüística a través de los estilos de aprendizaje.

Los estilos de aprendizaje facilitan la adquisición de la competencia comunicativa y lingüística de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

1.6 Justificación

La finalidad de este tema de investigación es lograr incluir a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, coadyuvando con ellos para descubrir sus estilos de aprendizaje y desarrollarlos con las diferentes actividades dentro y fuera del grupo y así lograr la inclusión dentro del aula, este concepto significa que todos los niños necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas del barrio, y en la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria.

1.7 Limitaciones y delimitaciones

Al inicio de la investigación se presentaron algunas limitaciones y delimitaciones producto de la forma de trabajar de cada docente, por lo que fue necesario pedir a cada docente realizar algunas adecuaciones que permitieran librar las siguientes barreras.

Limitaciones:

1. Los docentes de la primaria no aceptan trabajar con los alumnos con Necesidades Educativas Especiales porque consideran que es una carga de trabajo extra, ya que tienen que realizar otra planeación para poder atender directamente a estos alumnos.
2. Algunos padres de familia no aceptan o reconocen que sus hijos presentan Necesidades Educativas Especiales, llegando incluso a solicitar que sus hijos no sean atendidos por el servicio de USAER.
3. La mayoría de los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales, pertenecen a familias muy pobres, lo que obliga a que padre y madre trabajen y estén largas horas fuera de su casa y lleguen cansados.
4. Los directores de la primaria no permiten el trabajo dentro del aula a los docentes de USAER, ya que prefieren que se trabaje de forma individual con esos alumnos, esto afecta a la inclusión educativa. Esto porque argumentan que el trabajar dentro del aula obstaculiza el trabajo de los docentes frente a grupo y que el resto del grupo se atrasa en cuanto a contenidos.
5. El equipo de apoyo debido a que visita varias escuelas sólo asiste cada mes a las escuelas y su rol dura 3 días por escuela, lo que provoca que los niños no lleven un seguimiento.

Delimitaciones:

El espacio que tiene USAER para trabajar no se encuentra en óptimas condiciones, pues este servicio no tiene un espacio específico en las escuelas, además de que falta material adecuado para trabajar con los alumnos.

*La distancia entre escuelas ya que al equipo de apoyo esto le implica tener que trasladarse a diferentes comunidades.

2. Marco teórico

El niño en etapa escolar necesita de muchas atenciones que le permitan desarrollarse en el ámbito físico, emocional, psicológico, y por qué no decirlo en sus valores que le van a permitir el respeto hacia los demás en sus acciones de socialización. Un niño desatendido por su familia no cuenta con las bases necesarias para poder desenvolverse en la sociedad y si a esto se le suma el problema de presentar la necesidad de ser integrado a los trabajos dentro del aula educativa a las actividades que realizan los equipos de USAER por presentar Necesidad Educativa Especial, es necesario entonces elaborar planeaciones estratégicas y formales para poder ayudarles a realizarse dentro de sus limitaciones en el ambiente áulico, y familiar.

2.1 Fundamento Filosófico de la Integración Educativa

Todo diagnóstico tiene un grado de confiabilidad limitado. Es cierto que hay discapacidades que son muy evidentes, como la ceguera, pero en otros se debe tener cuidado extremo, pues no es difícil equivocarse, por ejemplo: es posible que un especialista piense que un niño tiene rasgos autista, mientras otro puede hablar de discapacidad intelectual. También puede ser que el diagnóstico sea confuso, en todo caso, dado que lo que más interesa es definir cómo ayudar al niño, es indispensable plantearse preguntas para profundizar en el conocimiento de la situación del niño, por ejemplo: si tenemos un niño sordo podemos preguntarnos ¿de qué tipo y grado es la pérdida?, ¿a qué edad se detectó su problema?, ¿a qué edad se inició la atención?, ¿Qué tipo de tratamiento recibió y dónde? En caso de utilizar auxiliares auditivos, ¿de qué tipo son?, ¿Cómo es el molde?, ¿los usa regularmente?, ¿siempre trae la pila en buen estado?. (Toledo 1981).

Los servicios de Educación Especial parten del reconocimiento de la misión que es elevar el índice de integración educativa de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y de las

necesidades de la población que se atiende. Esto con la finalidad de aprovechar los recursos humanos y técnicos además de emplear los materiales para ofrecer un servicio educativo con calidad a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Los principales fundamentos filosóficos de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en los que se sustenta la Integración Educativa son:

1. Respeto a las diferencias

En toda sociedad humana existen rasgos comunes como diferencias entre los sujetos que la conforman y las diferencias se deben a diversos factores, unos externos y otros propios del sujeto, esto se puede considerar un problema que se resolvería homogeneizando a los individuos o como una característica que enriquece a los grupos humanos. Esta visión obedece a las reformas de las últimas décadas, acordes con una sociedad cada vez más heterogénea, que establecen la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal (Toledo, 1981).

2.-Derechos Humanos e igualdad de oportunidades

Todo ser humano tiene derechos y obligaciones en toda sociedad a la que pertenezca, y el cumplimiento y respeto depende, en buena medida, el bienestar de la sociedad.

Así una persona con discapacidad y/o Necesidades Educativas Especiales, al igual que los demás sujetos de la sociedad, tiene derecho a una educación de calidad, derecho a que se le considere como persona, y después como sujeto que necesita atención especial. Más que una iniciativa política, la integración educativa es un derecho de cada alumno con el que se busca la igualdad de oportunidades para ingresar a la escuela.

El Artículo 3° constitucional señala que todo individuo tiene derecho a recibir educación, y tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de religión, de grupo, de sexos.

Escuela para todos. En el Artículo primero de la “Declaración Mundial sobre Educación para Todos” realizada en Tailandia en 1990, en la que participaron todos los países del mundo, señala que cada persona debe contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura- por sus siglas en inglés (UNESCO) United Nations Educational Scientific and Cultural Organization, Fondo de Naciones Unidas la Infancia- por sus siglas en inglés(UNICEF)United Nations International Children’s Emergency Found, Banco Mundial, 1990). Así el concepto Escuela para Todos, garantiza que todos los alumnos tengan acceso a la escuela; y se relaciona con calidad, y para lograr ambos propósitos: cobertura y calidad, es necesario una reforma del sistema educativo nacional, de acuerdo a las necesidades educativas de la población.

La Ley General de Educación en su Artículo 41 dice: La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta

educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios. Esta educación incluye orientación a los Padres o Tutores, así como también a los maestros y personal de escuela de educación básica regular que integren a alumnos con Necesidades Educativas Especiales de educación.

Una de las propuestas de la UNESCO en este sentido es que la escuela reconozca y atienda la diversidad. Una escuela para todos sería aquella que:

- Se asegura que todos los alumnos aprenden, sin importar sus características.
- Se preocupa por el progreso individual de los alumno
- Cuenta con los servicios de apoyo necesarios.
- Favorece una Formación más completa de los maestros.
- Entiende de manera diferente la organización de la enseñanza.

Artículo primero de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos Estos fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas y morales que permiten pensar en un ideal de hombre, de ciudadano, que ha de formarse en las aulas con una serie de atributos y características, habilidades y capacidades para integrar a la sociedad.

2.2 Principios Generales de la Integración Educativa

Algunos de los principios generales que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la Integración Educativa son: la normalización, la integración, la sectorización y la individualización de la enseñanza, (García 1993 y Pablo (1987).

La normalización como se habló en el capítulo anterior se refiere a proporcionar a las personas con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y a las ayudas técnicas para que alcancen tres metas principales y que son:

1. Una buena calidad de vida.- El niño debe crecer en un ambiente familiar integrado, rodeado de amor, cariño y respeto de sus padres hacia él y hermanos si los hubiese, fomentándole a la vez valores que le servirán para enfrentar la vida y desarrollar su autoestima, reconocimiento de sí mismo e identidad de pertenecer a un núcleo familiar y social.
2. El disfrute de sus derechos humanos.- Se debe fomentar los valores necesarios para que sea capaz de reconocer que tiene derechos a ser escuchado, a su privacidad, tomar decisiones propias siempre y cuando no lo dañen a él o a sus hermanos e incluso a sus propios padres, esto es en cuanto al ambiente familiar, en la escuela reconocer que tiene el derecho a recibir educación de calidad, a expresar y manifestar sus sentimientos, ideas e inquietudes, a ser respetado y respetar a los demás así como a desarrollar sus habilidades, capacidades y competencias.
3. La oportunidad de desarrollar sus capacidades.- Al niño se le debe permitir poner en práctica sus ideas, reflexiones, aprendizajes anteriores y nuevos conocimientos para que sea capaz de descubrir sus fortalezas y debilidades y poder trabajar en ambas de acuerdo al VI encuentro de padres a padres (2009).

Las Necesidades Educativas Especiales involucran tener presente los siguientes conceptos: la integración, la sectorización, la individualización.

La Integración se refiere a que las personas con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad, tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de la comunidad donde vive, así mismo, que tenga la participación en todos los ámbitos: familiar, social, económico, laboral, educativo, etc., y por lo tanto que no sea marginado o rechazado, DGEE (1991). Así la integración coadyuva al proceso de información integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando desde luego, sus limitaciones y valorando sus capacidades, brindando así al individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida.

La sectorización se refiere a que todos los niños pueden ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven. De esta manera, el traslado del niño a la escuela no representa un gasto oneroso para la familia, y al mismo tiempo beneficiará su socialización con los demás niños de la misma escuela y comunidad, amigos, vecinos, etc., (DGEE 1991).

Y finalmente la Individualización de la enseñanza se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares. También se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa única, sino que se tenga en cuenta que el grupo es heterogéneo y diverso en cuanto a intereses, formas de aprender y manera de actuar, (Parrilla, 1992).

Estos principios generales, reafirman que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales deben ser educados cerca de sus casas, en un ambiente lo más normal posible y con las adaptaciones necesarias para que puedan acceder a todas las experiencias educativas y de esa manera adaptarse o integrarse integrándose a su sociedad en la mayoría de todos los ámbitos.

2.3.- Conceptos relacionados con la Integración Educativa.

Tal y como se ha venido mencionando en capítulos anteriores acerca de la breve historia de cómo se han utilizado los términos para referirse a las personas con alguna deficiencia física o sensorial o a quienes presentan Necesidades Educativas Especiales estos términos son despectivos y peyorativos, por lo que en la actualidad se usan otros que valoran más la condición de personas. El enfoque actual tal y como dice Verdugo (1995), es humanista y busca lograr la integración de estas personas, a continuación se hablará de estos términos.

2.3.1 De la discapacidad a las Necesidades Educativas Especiales

Se han visto los esfuerzos que realizan los especialistas para atender estos casos de personas con discapacidad e incluso en el uso de la terminología que utilizan para referirse a ellos, en lugar de utilizar términos peyorativos, se trata de buscar términos emocionalmente menos negativos, por ejemplo, se les ha llamado personas excepcionales. Sin embargo, el problema no es solo en eliminar la carga negativa de la terminología, sino también el modo de pensar y de sentir que refleja. Si al referirse a Jesús o Mayra decimos “el Down”, la “sorda”, se anticipa su limitación a su condición esencial de persona, de ser humano. Sin embargo, la terminología refleja otros prejuicios sociales, pues implica que estas personas están enfermas. Al considerarlas como enfermas puede resultar muy cómodo, puesto que la enfermedad es un atributo que está dentro, que es inherente a ellas, y la sociedad no se responsabiliza de ello. En todo caso es el Psiquiatra o el sistema de salud quien tendría que ayudarles, ya que son los encargados de prescribir un tratamiento a estas personas. (Cardona, A; Arambula y Ballarta. 2006).

Esta actitud negativa de las definiciones pueden observarse, por ejemplo, en 1941 Doll citado en Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. (1985) como una incompetencia social debida a una capacidad por debajo de lo normal, detectada dentro del periodo evolutivo, de origen constitucional y

esencialmente incurable . La incompetencia social se refería a que estas personas no podían ser parte integrante de la sociedad; de igual manera al catalogarlos como incurables se les consideraba enfermos, además de que incurables puede significar que no es rentable invertir en su bienestar.

Con todo lo anterior expuesto, el ámbito educativo se ha empezado a emplear el concepto Necesidades Educativas Especiales para referirse a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo. Surgió en los años sesenta, aunque se popularizó a partir de 1978, con la aparición del reporte Warnock, que describía la situación de la educación especial en Gran Bretaña y del cual se derivaron muchas normas legales hoy vigente en ese país. La situación se plantea en breve así: (Warnock, 1978, citado en García 1993).

En lo sucesivo, ningún niño debe ser considerado imposible de educar: la educación es un bien al que todos tienen derecho. Los fines de la educación, independientemente de las ventajas o desventajas de los diferentes niños son, aumentar el conocimiento, proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia de que sea capaz, enseñándole lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida (Warnock, 1978, citado en García 1993).

Con lo anterior, se dice que un alumno presenta Necesidades Educativas Especiales cuando, en relación con sus compañeros de grupo, tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, requiriendo que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logre los fines y objetivos educativos (SEP/DEE, 1994, núm. 41).

Una aceptación del prefijo “dis”, según García (1995), es “falta de”, y se utiliza cuando se habla de un problema o de un retraso en el desarrollo, o bien de un no aprendizaje de alguna habilidad o área de habilidades, lo cual tiene implicaciones importantes las cuales se mencionan a continuación:

*Que la atención de estos niños sea más médica que educativa.

*Que el sistema educativo se comprometa y responsabilice menos respecto a ellos.

*Que los profesores tengan expectativas bajas en cuanto a su rendimiento académico.

Al conceptualizar a los alumnos como niños con Necesidades Educativas Especiales, se dice que sus dificultades para aprender no dependen sólo de ellos, sino que tienen un origen interactivo con el medio. Las Necesidades Educativas Especiales se detectan cuando un alumno no accede a la curricula acorde a su edad y al grupo en el que se encuentra, y al mismo tiempo los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los Planes y Programas de Estudio de la Secretaria de Educación Pública (2009), por lo tanto, requiere de recursos mayores o diferentes, como son:

*Profesionales: maestros de apoyo, especialistas (USAER)

*Materiales: mobiliario específico, prótesis, material didáctico, etc.

*Arquitectónico: construcción de rampas y adaptación de distintos espacios escolares.

*Curriculares: adecuación de las formas de enseñar del profesor, de los contenidos e incluso de los propósitos del grado.

La Integración Educativa quiere decir “Que ningún alumno se quede atrás” lo que significa que todos los alumnos sin importar sus limitaciones tienen derecho a aprender y tienen la capacidad de

desarrollar habilidades para enfrentar los retos que le presenta la vida, Senderos citada en Gaceta de Excelencia Educativa (2005).

SEP (2000). Según el Programa Nacional de Actualización Permanente: Curso Nacional de Integración Educativa. Las Necesidades Educativas Especiales se originan por diversas causas y las puede presentar cualquier niño o niña en cualquier momento. Puede tener un carácter temporal, lo que significa que se presentan de manera transitoria, o pueden ser permanentes. Se asocian con alguna discapacidad que afecte física, emocional o intelectualmente a un niño, o se relacionan con el entorno social que le rodea como consecuencia de un ambiente familiar inestable.

En el presente trabajo se habla de comunicación, dentro de las Necesidades Educativas Especiales existe el área de lenguaje donde se retoma el enfoque comunicativo, el cual tiene como propósito: participar en el proceso de intervención con la población que presenta Necesidades Educativas Especiales promoviendo el desarrollo de la competencia comunicativa con los alumnos, para propiciar mejores condiciones de aprendizaje.

El área de comunicación y lenguaje de USAER pretende transformar las formas de trabajo tradicionalistas y orientarlo hacia un trabajo de análisis e interacción, con base a los principios de la integración educativa y con base a la revaloración de los usos del lenguaje dentro de las aulas, es decir, al lenguaje funcional de los alumnos, plantea promover el desarrollo de la competencia comunicativa sin descuidar la competencia lingüística, ya que se parte del supuesto de que elevando el nivel de la competencia comunicativa, se mejoran de manera natural los aspectos lingüísticos. Programa Nacional de Actualización Permanente: Curso Nacional de Integración Educativa, 2010.

El enfoque comunicativo se enfoca a los planes y programas de estudio de primarias vigente, de la asignatura de español, el cual presenta como propósito central, propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita Programa de Estudios (2011).

La competencia comunicativa es un término derivado de la teoría psicolingüística al que Chomsky, la psicología conductual de Skinner, se refería como performance y que se ha traducido como actuación o desempeño, Chomsky (1970) distinguía dos componentes de la lengua, estos eran: competencia y performance.

Es importante definir una competencia la cual es la posición intuitiva- adquirida en la más tierna infancia del sistema de reglas implícito de la lengua que poseen todos los hablantes- oyentes, siendo la gramática una representación de esa competencia. Así, a partir de un sistema finito de reglas que posee un sujeto es capaz de comprender y producir un número infinito de oraciones que nunca antes a oído y que nunca antes ha construido.

Y finalmente el concepto Performance o actuación: Se refiere al uso real que hacen los hablantes de una lengua en situaciones concretas.

2.4. Psicolingüística

La psicolingüística y la psicología cultural, enfatizan en la competencia como un concepto que está en la base de la interacción de la persona con el entorno. Hymes (1997), plantea el concepto de competencia comunicativa como el empleo efectivo del lenguaje y de la lingüística en situaciones específicas de comunicación, teniendo en cuenta las demandas del entorno.

También se puede ver que desde el enfoque contextual, existen los aportes de la psicología cultural donde su principal representante es Vigotsky (1985), y sus ideas han sido retomadas por autores como Torrado (1995, 1998). En donde se ha propuesto que las competencias son “acciones situadas que se definen en relación con determinados instrumentos mediadores” (Hernández, C.A; Rocha, A y Verano, L, 1998, p58).

El área de lenguaje tiene como propósito promover el desarrollo de la competencia comunicativa en alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales para propiciar mejores condiciones de aprendizaje.

De acuerdo al manual de Estrategias Didácticas (1994) para favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas y la integración educativa de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, para lograr este propósito el maestro de lenguaje debe considerar dos momentos:

- Determinación de las Necesidades Educativas Especiales en el aula regular
- Intervención del área en el salón de clases y en aula de apoyo.

Todo lo anterior forma parte de las Necesidades Educativas Especiales asociadas a un problema de comunicación/ lenguaje.

García (1995). Las Necesidades Educativas Especiales son relativas, por que surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo. Es por esto, que cualquier niño puede llegar a tener Necesidades Educativas Especiales y no sólo aquél con discapacidad. Hay niños con discapacidad que asisten a la escuela regular y no tienen problemas para aprender, mientras que hay niños sin discapacidad que sí los tienen. En síntesis, no todos los niños con discapacidad tienen Necesidades Educativas Especiales ni todos los niños sin discapacidad están libres de ellas. Las Necesidades Educativas Especiales pueden ser

temporales o permanentes, esto es si un alumno tiene dificultades serias para acceder al currículo, puede requerir apoyo durante un tiempo o durante todo su proceso de escolarización.

En cuanto a las Normas para niños con Necesidades Educativas Especiales con o sin Discapacidad, referentes a la inscripción de estos alumnos, deben sujetarse al calendario escolar 2009-2010 que establece la Secretaria de Educación Pública.

El ingreso de menores con Necesidades Educativas Especiales con discapacidad debe hacerse en los Centros de Atención Múltiple en cualquier momento del periodo escolar, siendo responsabilidad del personal del CAM realizar una evaluación Psicopedagógica, y con base en las fortalezas y necesidades identificadas elaborar una propuesta curricular adaptada para los menores que les permita satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje para la autonomía convivencia social y productiva.

En el caso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad que ingresen a primaria regular, será responsabilidad del personal directivo, del personal docente, de los padres de familia y del personal de educación especial, en caso de que los haya se deberá realizar al inicio del ciclo escolar un diagnóstico a través de una observación en grupo, una entrevista al docente de grupo y al padres de familia o tutor, una prueba de conocimientos y con base a los resultados arrojados se deberá realizar una Evaluación Psicopedagógica para proceder a elaborar una propuesta curricular adaptada para proporcionar una mejor atención para estos alumnos.

En el rubro de la reinscripción su objetivo es regular el reingreso y registro de los alumnos que cursaran el grado escolar de primaria que corresponda, con el propósito de llevar el proceso administrativo de la continuidad de sus estudios.

Es importante mencionar lo que la normatividad vigente establece para estos casos de niños con discapacidad. Las Normas que hablan sobre los niños con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad, dicen lo siguiente:

En el caso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad que ingresen a la primaria regular, su reinscripción debe sujetarse al calendario escolar que establece la SEP. Será responsabilidad del personal directivo, del personal docente, de los padres de familia y del personal de educación especial. En caso de que lo haya, realizar a inicio del periodo escolar una Evaluación Psicopedagógica y con base a las fortalezas y necesidades identificadas, elaborar una Propuesta Curricular Adaptada para estos niños.

En el rubro de acreditación su objetivo es dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para su reconocimiento oficial de la aprobación de una asignatura, grado o nivel escolar.

En cuanto a las normas para los niños con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad, dice:

La evaluación del aprendizaje es permanente y da lugar a la formulación de calificaciones parciales. Los menores con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad, recibirán por parte del maestro de grupo, el avance de su aprovechamiento escolar tomado como referencia la propuesta curricular adaptada.

Para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad, se deberá registrar en el espacio de observaciones del formato de Evaluación Anual de la Secretaría de Educación Pública la clave de la discapacidad que presenta el alumno, conforme a lo siguiente:

- Aptitudes Sobresalientes: AS
- Autismo: AU
- Sordera: SO
- Hipoacusia: HIP
- Discapacidad Intelectual: DI
- Discapacidad Motriz: DMO
- Discapacidad Múltiple: DM
- Ceguera: SEG
- Baja Visión: BV
- Problema de Comunicación: PCM
- Problema de Conducta: PDC

De los criterios de promoción son:

Primero y Segundo grado de primaria son considerados como partes de un ciclo. Muchos alumnos que no aprendan a leer y escribir en primero, lo hacen sin mayores problemas en segundo. Por ello el alumno que haya asistido regularmente a clases debe ser promovido a segundo, a menos de que el maestro detecte problemas serios de aprendizaje. Se recomienda que al decidir reprobar a un alumno de primer grado de primaria, se tome en cuenta las opiniones del padre de familia o tutor, de las autoridades de la escuela y del personal de educación especial, en caso de que lo haya. En este caso es conveniente

definir una atención especial con la participación de los maestros, los padres de familia o tutores y las autoridades de la escuela.

2.4.5 ¿Cómo elaborar la Evaluación Psicopedagógica?

De acuerdo a los cuadernos de Integración Educativa (1994). Los aspectos principales que se deben considerar en la Evaluación Psicopedagógica son :

- El contexto del aula y de la escuela;
- El contexto social y familiar;
- El estilo de aprendizaje del alumno;
- Sus intereses y motivaciones para aprender, y
- Su nivel de competencia curricular en las distintas asignaturas.

En el caso de ser necesario también deberán evaluarse áreas específicas como la motriz, la intelectual, de la comunicación y/o emocional.

Esta evaluación psicopedagógica se realiza a través de distintas técnicas entre las que se destacan:

- La observación del alumno en los distintos contextos;
- La revisión de los trabajos;
- La entrevista del alumno, sus padres y/o maestros(la cual aplica Psicología y Trabajo social); La aplicación de pruebas informales, y
- La aplicación de pruebas formales estandarizadas (por el área especializada que es psicología, comunicación y lenguaje).

2.5. La Integración Educativa abarca tres aspectos principales

De acuerdo a la Secretaria de Educación Pública existen tres aspectos para que los niños con Necesidades Educativas Especiales sean integrados en la misma escuela que los niños de educación regular, esto significa que por ningún motivo pueden ser excluidos y negárseles el acceso a la educación regular:

1.- La posibilidad de que los niños con Necesidades Educativas Especiales aprendan en la misma escuela y en la misma aula que los demás niños.

La integración de un niño depende fundamentalmente de los apoyos que le ofrezcan la escuela y su entorno. Se reconoce que en el Estado de México, es necesario incrementar los esfuerzos para contar con las condiciones que permitan satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos dentro de las escuelas regulares.

2. La necesidad de ofrecerles todo el apoyo que requieran, lo cual implica realizar Adecuaciones curriculares para las necesidades específicas de cada niño puedan ser satisfechas.

Aquí se ve la necesidad de una evaluación basada en el currículo, es decir una evaluación que no solo tenga en cuenta las características o dificultades del niño, sino también sus posibilidades y cambios que requiere el entorno que lo rodea; una evaluación más interactiva, que tome en cuenta todos los aspectos involucrados: alumno, escuela y familia con el problema de aprendizaje de estos niños, una evaluación que permita determinar las principales habilidades y dificultades del alumno en las distintas áreas; considerar la naturaleza de sus Necesidades Educativas Especiales y determinar qué tipos de apoyos requieren para satisfacer esas necesidades.

3.- La importancia de que el niño y/o el maestro reciban el apoyo y la orientación del personal de educación especial, siempre que sea necesario.

Será muy difícil la integración de un niño sin el apoyo de los profesores de la educación especial, pues son ellos los que orientan a las familias, al maestro y, en ocasiones, realizan un trabajo individual con el niño dentro y fuera del aula. En este punto, no se trata de trasladar a los niños de las escuelas de educación especial a la escuela regular y hacer desaparecer las primeras, la integración educativa no es llevar (insertar) indiscriminadamente a los niños a las clases regulares, tampoco es eliminar las clases especiales o los materiales educativos especiales, ni mucho menos liberarse de los servicios de educación especial. SEP (2006) .Mientras las escuelas regulares no cuenten con los recursos adicionales para satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de algunos niños, las escuelas especiales serán el entorno menos restringido para estos alumnos. Es por ello que a través de los estilos de aprendizaje que tenga el niño se pretende que el niño acceda al currículo para que estos contribuyan al desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas en los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de la USAER 53.

2.6 El Papel del Maestro en el Proceso de Integración Educativa

Es esencial que el maestro conozca y comprenda todo lo relacionado con la integración educativa y los diferentes estilos de aprendizaje de sus alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, para lo cual debe de saber que el niño con Necesidades Educativas Especiales está en su clase, no por las reivindicaciones de grupos sociales que demandan la igualdad en el trato educativo para todos, ni por acallar sentimientos de culpa, sino porque se considera que es un mejor espacio educativo en comparación con el de las escuelas segregadoras, que el niño pueda asimilar modelos de relación más válidos.

Debe tener en cuenta que el alumno integrado no representa más trabajo para el maestro, sino que implica un trabajo simplemente distinto, asimismo, ese niño integrado no perjudica el aprendizaje del alumno sin Necesidades Educativas Especiales y que no aprenden menos, sino que aprende de manera distinta, pudiendo beneficiar con ello a los demás alumnos. Y tener en cuenta que una de sus funciones es proporcionar a los alumnos situaciones en las que puedan asimilar cultura, dejando de ser transmisor de la misma. (SEP 2006).

Solo cabe mencionar que lo que se ha dicho renglones arriba, es sin duda, lo ideal lo lógico para elevar la capacidad de educación, sin embargo, esto provoca que los maestros se sientan angustiados o abrumados por las responsabilidades que esto constraen. Si ya de por sí la labor docente les parece demasiado exigente, absorbente y pesada, ¿Cómo la verán teniendo que atender las Necesidades Educativas Especiales de sus alumnos?

Si bien es cierto que la diversificación de las prácticas es difícil al principio, como todo cambio lo es, lo que se busca es que el maestro este más preparado para las nuevas demandas y que disfrute más su trabajo y para esto debe haber un cambio de actitud y a la vez acompañado de cambios en las autoridades educativas, en el centro escolar, en su relación con sus compañeros y su vinculación con los padres de los alumnos.

El cambio del maestro a la integración no debe afrontarlo él solo y aislado en sus clases, si no que esto sea en lo general, que haya una escuela integradora donde la maestra reciba apoyo de sus compañeros, del director, del personal de educación especial, de las familias y de las autoridades educativas. El maestro debe reflexionar e integrar a sus esquemas referenciales las nociones de currículo y de adecuaciones curriculares, así como una nueva forma o concepto de la función de la evaluación. (García 2000).

Retomando lo que se resume arriba podemos mencionar que la discapacidad no es destino y que es mucho lo que el sistema educativo regular conjuntamente con los de USAER puede hacer para que estos niños aprendan de acuerdo con su potencial. (Ver apéndice E).

2.7 Comunicación y Lenguaje: Visión general.

Como es bien sabido la comunicación humana es un elemento esencial en la vida diaria de toda persona es necesaria la comunicación para satisfacer una amplia serie de necesidades, y en los niños no es una excepción pues forma parte de su socialización con el resto de sus compañeros y de la gente con la que conviven, en pocas palabras la comunicación lingüística juega un papel muy importante en la comunicación humana, pues por medio de la comunicación buscamos obtener objetos, información, atención, afecto, etc. Este intercambio comunicativo se puede realizar a través de los diferentes lenguajes “verbal, gestual, tocando el hombro de alguien, abrazarlo, a través de la mirada, etc. Para lograr una comunicación eficaz.

Hay comunicación cuando se logra el entendimiento y al contrario, no hay comunicación cuando no se logra el entendimiento, esto es, se identifica la comunicación con el hecho de entenderse. Esto significa que para que un alumno logre interactuar con sus compañeros y adultos debe desarrollar su competencia comunicativa, pero desafortunadamente no todos los alumnos logran adquirirla derivado de muchos factores como: problemas auditivos, problemas de articulación, baja autoestima, falta de estimulación, nivel de desarrollo, escolaridad de los padres, ambiente sociocultural en el que el alumno se desenvuelve, etc. (García 2000).

2.7.1.- Lenguaje

El lenguaje forma parte de la comunicación y este se representa de forma verbal; el lenguaje es la capacidad que tiene el ser humano para comunicarse por medio de diversas lenguas que son utilizadas en diversas etnias, países, culturas, etc., el lenguaje cuenta con recursos como son: las palabras, las frases, oraciones y textos, estos recursos nos ayudan a representar ideas que queremos transmitir, lo que significa que el lenguaje representa nuestro mundo por medio de un sistema de signos. Para poder expresar esto se debe desarrollar la lengua oral la cual permite la comprensión y expresión de mensajes, el habla es lo más visible al expresar mensajes, pero cuando existe alguna dificultad es muy notorio ya que hay componentes externos al hablar como son: articulación, fluidez, la voz (tono, timbre, intensidad, ritmo) que denotan el problema que un alumno tiene, según el VI encuentro de padres a padres (SEP 2009).

Se puede decir que el desarrollo de las habilidades comunicativas antecede al inicio del desarrollo de las habilidades lingüísticas y estas a su vez se retroalimentan mutuamente.

2.7.2.- Alteraciones en el desarrollo de la competencia comunicativa

Las alteraciones en el desarrollo de la comunicación perjudican al niño ya que impactan mucho en el desarrollo general de este.

Para que un individuo desarrolle su competencia comunicativa debe tener salud e integridad física y emocional, y el medio debe ofrecerle estimulación y ajuste sintonía de acuerdo con las características y requerimientos de su nivel de desarrollo. Esto es que son muchos los factores que causan alteraciones en el desarrollo de la competencia comunicativa (Romero1999).

Los niños con Necesidades Educativas Especiales pueden tener más dificultades para la comunicación; los profesores de escuelas integradoras deben procurar que todos los alumnos alcancen un nivel de comunicación apropiado, reduciendo las diferencias individuales en lugar de aumentarlas.

Las alteraciones de acuerdo a la terminología médica se dividen en alteraciones primarias y secundarias: las alteraciones primarias son las que el alumno presenta sin tener una alteración de salud, estas alteraciones son: disfasia o afasia, dislalia. Y las alteraciones secundarias son aquellas que presenta el alumno en donde si existe un problema de salud o integridad física o emocional estas son: deficiencia auditiva o sordera, la deficiencia visual o ceguera, las malformaciones de las estructuras oro faciales como labio o paladar hendido, alteraciones neuromotoras o parálisis cerebral, las disfunciones del sistema nervioso central, el retraso mental, síndrome Down, autismo, etc. Pero lamentablemente existen muy pocas posibilidades de intervención ya que no hay procedimientos médicos o quirúrgicos específicos ni equipo de apoyo para su tratamiento (Gardner 1987).

Las alteraciones de la comunicación se clasifican en leves, medianas o severas dependiendo del grado de desviación, para poder corroborar o descartar estas alteraciones se requiere la aplicación de pruebas o perfiles de desarrollo para medir las habilidades lingüísticas y comunicativas que se derivan de investigaciones del desarrollo normal del lenguaje, sólo que en México existen muy pocas investigaciones al respecto, y en Educación Especial se utilizan: BELE (Batería de Evaluación de la Lengua Española).

Entre las alteraciones comunicativas que se manifiestan o inician en la edad escolar se encuentran los retrasos globales del lenguaje, los retrasos en el lenguaje expresivo, las alteraciones en el desarrollo fonológico o en la articulación del habla, el tartamudeo y las alteraciones ocasionadas por pérdidas auditivas menores. (Del Río y Bosch 1994).

Los retrasos en el lenguaje expresivo (afasia o disfasia expresiva del desarrollo) son evidentes en la infancia temprana (3 a los 6 años), durante la educación preescolar y los primeros años de la primaria, cuando debiera desarrollarse la expresión oral fluida. El alumno que padece este retraso comprende apropiadamente las situaciones comunicativas y la mayoría de los mensajes lingüísticos, sólo que su expresión oral es limitada. (Programa Nacional de Actualización Permanente: Curso Nacional de Integración Educativa, 2000). Comúnmente, su participación oral en el salón de clases no se ve afectada, ya que entiende los mensajes verbales y no verbales, y alcanza sin mucha dificultad el nivel escolar norma., en cambio las alteraciones en el desarrollo fonológico o en la articulación del habla (dislalia o disartria) son las más fáciles de detectar ya que estos trastornos consisten en errores en la producción de los sonidos del habla: al expresión de los sonidos del habla: al expresar las palabras estos niños cometen errores de omisión, sustitución, distorsión, estos errores pueden ser sistemáticos.

Las consecuencias de una alteración de este tipo dependen directamente de la gravedad del trastorno y de la edad en la que el niño la supere; cuando la alteración es tan seria en la cual el niño no consigue hacerse entender, experimentará frustración y enojo y su participación en el aula se verá seriamente afectada ya que al recibir burlas, discriminación o rechazo por parte de los compañeros y problemas en la dinámica familiar dificultara su aprendizaje. Las realizaciones de la lengua oral y la lengua escrita son muy variadas. (Ver apéndice F) (Programa Nacional de Actualización Permanente: Curso Nacional de Integración Educativa, 2000).

2.8. Estilos de Aprendizaje

Es tiempo de hablar de los Estilos de Aprendizaje y cómo apoyan en la educación del alumno, para esto hablaremos de ¿Qué componentes conforman un Estilo?

2.8.1 Componentes del estilo de aprendizaje

Es necesario mencionar los componentes del estilo de aprendizaje que sirven de referente para guiar las actividades del docente de grupo, estos son:

- **La Preferencia:** Es una actitud consciente, aquí el alumno tiene la opción de elegir de entre diferentes opciones, la que más le agrada o en su caso con la que mejor se identifique.
- **Tendencia:** Se refiere a que la gran mayoría de los alumnos tiene una tendencia a realizar una actividad o acción (inconsciente) cuando algo les agrada o desagrada, en el aula solemos encontrar alumnos que se duermen cuando la clase no les agrada.
- **Patrones conductuales:** Es una conducta que el alumno repite constante mente, esta puede ser originada por el tipo de educación que ha recibido o bien por qué la práctica a diario.
- **Habilidad:** Es una capacidad superior a la de los demás que un alumno tiene.
- **Estrategia de aprendizaje:** Es una herramienta que el alumno utiliza para resolver un problema o realizar una tarea específica, que como resultado generara un conocimiento.

(Lozano 2009).

Castañeda, Sandra y López, (1992) mencionan que el aprendizaje se da a lo largo de toda la vida del ser humano, está unido al desarrollo humano. Se aprende por medio de la socialización, de la familia, los compañeros, el trabajo, en el juego, de los medios de comunicación, de los profesores. Para

muchos puede ser un proceso difícil pero al final será satisfactorio. Este aprendizaje es afectado por cambios biológicos, físicos, psicológicos y sociales.

El aprender implica un cambio, ya que durante este proceso se añade o se quita algo. Como se ha visto a través del estudio de los Estilos de Aprendizaje, aprender es un proceso personal y natural. Es decir, cada individuo aprovecha los recursos que tiene, sus intereses personales, emociones, cualidades, etc. Las oportunidades de aprender deben de aprovecharse de la mejor manera para adquirir calidad en la Educación. Es una constante interacción con el entorno. La experiencia es un medio para el aprendizaje. (Lozano 2009).

Como educadores, es importante conseguir que los alumnos reconozcan y utilicen las oportunidades dentro del aprendizaje. Estos es, que tomen en cuenta y tengan el conocimiento sobre el proceso de aprender por experiencia, posean las destrezas necesarias para aprender, logren trabajar en un ambiente rico en oportunidades de aprendizaje, en el que se apoyen e impulsen sus deseos de conocimiento nuevo. A que tengan actitud positiva ante los retos, arriesgar cuando sea necesario, a intentar y experimentar nuevas cosas, ante algún fracaso, reintentar hasta lograr el éxito,(Lozano 2009).

El docente debe de tener la sensibilidad para interpretar los Estilos de Aprendizaje y seleccionar las actividades a realizar dentro del grupo y con cada alumno. Dentro de un grupo de alumnos, el docente se encontrará con distintos estilos de aprendizaje, entonces, los métodos utilizados por él, se ajustarán o no a sus preferencias de aprendizaje, por esto, debe de lograr utilizar al máximo los puntos fuertes de cada Estilo en beneficio de una Educación de calidad.

Un docente conocedor de los Estilos de Aprendizaje de sus alumnos, prescindirá de los métodos o actividades contraindicados. Un docente que conoce sus propias preferencias de aprendizaje, sabrá evitar o adaptar los métodos o actividades que no se ajusten a su Estilo de Aprender, (Lozano 2009).

En la actualidad, es notorio el interés por aprender y entender los Estilos de Aprendizaje, por parte del docente y las Instituciones Educativas. Se enseña al docente, a entender su propio estilo y desarrollarlo al máximo. Se planean de manera conjunta las actividades a realizar, destacando en cada discente sus intereses y habilidades. Aunque es imposible ajustar el Estilo de Enseñanza a cada Estilo de Aprendizaje, a cada discente, se desarrollan planes académicos basados en los distintos Estilos de Aprendizaje creando así un ambiente rico en oportunidades de Aprendizaje dentro del aula, (Lozano 2009).

En Educación Especial, es importante que el docente formule estrategias de enseñanza aprendizaje basándose en los Estilos de Aprendizaje de los alumnos, ya que esto les permite un aprendizaje significativo.

2.8.3 El Estilo

Desde una perspectiva fenomenológica las características estilísticas son los indicadores de superficie de dos niveles profundos de la mente humana: el sistema total del pensamiento y las peculiares cualidades de la mente que un individuo utiliza para establecer lazos con la realidad, (Lozano 2009).

Características personales como la preocupación por el detalle o el uso fácil de la lógica para determinar la verdad, la búsqueda de significados, la necesidad de opciones no son simples casualidades sino aspectos muy unidos a elementos psicológicos.

Gregory (1979) citado en J.S. Cabrera (2003) y otros autores estudiaron los comportamientos característicos de los alumnos brillantes de 1° a 6° grado, dentro y fuera del aula, encontraron aspectos muy contradictorios. Unos tomaban muchos apuntes, otros casi no anotaban una línea. Unos estudiaban cada noche, otros sólo antes de los exámenes. Los investigadores comprobaron que las manifestaciones externas respondían, por una parte, a disposiciones naturales de cada individuo y por otra, a resultados de experiencias y aprendizajes pasados.

De estos estudios aparecieron cuatro aspectos importantes en el funcionamiento cognoscitivo:

1. Las cualidades espaciales que se refieren al espacio concreto y al espacio abstracto. Dentro del espacio concreto conectamos los sentidos, y en el abstracto a la inteligencia, las emociones, la imaginación y la intuición.
2. El tiempo es controlado por el orden y estructuración de las realidades, orden que puede ser secuencial (lineal o serializado) o aleatorio (no lineal, multidimensional)
3. Los procesos mentales de deducción e inducción
- 4.- Las relaciones se mueven dialécticamente entre reafirmarse en su individualidad y compartir y colaborar con otros.

La mente humana es capaz de utilizar estos elementos bipolares de diferente forma según la situación en que se encuentre, aunque cada persona tiene una predisposición a relacionarse mejor con ciertas condiciones para su crecimiento y desarrollo personal. (Ver apéndice G).

Lo abordado en este capítulo permite saber que se logró aplicar diferentes estrategias para trabajar con niños que presentan Necesidades Educativas Especiales, pues la muestra con la que se abordó el problema de investigación fue representativa e incluyó a los que presentan problemas de

comunicación y lenguaje, la recolección de los datos se realizó empleando las técnicas de investigación que fueron seleccionadas y los instrumentos reunieron los requisitos de validez y confiabilidad que son necesarios para la elaboración de una tesis, y en todo momento se respetaron los lineamientos marcados por la Secretaría de Educación Pública a través de sus diferentes manuales y sustentándose en las investigaciones ya realizadas por otros autores las cuales han sido aprobadas como recurso auxiliar de la secretaria de educación pública.

Pero de nada hubiera servido realizar esta investigación sin el apoyo de los directores de las dos escuelas motivo de estudio, los docentes frente a grupo y sobretodos el interés y dedicación de los padres familia que al final de cuentas son los que permanecen la mayor parte del tiempo con sus hijos para poder ayudar y poner en práctica en su momento las sugerencias y estrategias que les fueron recomendadas para que sus hijos logren el desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas por ser niños con Necesidades Educativas Especiales.

3.- Metodología

Para empezar este capítulo sobre la detección de niños con Necesidades Educativas Especiales asociadas a problemas de comunicación y lenguaje es necesario tener en cuenta algunas consideraciones y reflexionarlas aclarando que el planteamiento del problema que se ha realizado es: ¿Cómo influyen los estilos de aprendizaje para lograr que todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales puedan desarrollar su competencia comunicativa y lingüística? Para esta investigación se ha utilizado un enfoque cualitativo, utilizando como técnicas o instrumentos de recolección de datos la encuesta a docentes frente a grupo, y padres de familia, así como la observación directa a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales asociadas a problemas de Comunicación y Lenguaje.

La aplicación de la encuesta a docentes y padres de familia se realizó de manera paulatina durante 22 días en fechas y horarios laborables (lunes a viernes de 13:30 a 18:00hrs.)

Como se ha mencionado durante el presente trabajo, el maestro de grupo no es el único responsable de identificar las Necesidades Educativas Especiales en sus alumnos, sino una responsabilidad compartida del personal de educación especial e implica necesariamente un trabajo conjunto con los maestros y los padres. El maestro al detectar los problemas y los apoyos necesarios en sus alumnos, no los debe convertir en etiquetas para concebirlos, ya que esto traería consecuencias negativas para el destino de los niños. (Ley General de Educación 1993).

El diagnóstico debe enfatizar las acciones que podemos realizar para ayudar al alumno y no solamente para ponerle un nombre a sus problemas ni para determinar la etiología (origen) de los mismos. Más bien debe subrayar las capacidades del niño, sin perder de vista sus limitaciones, por ejemplo, si un niño es diagnosticado como “autista” ¿Qué procede en nuestro trabajo como maestros?, ¿Qué acciones concretas podemos desarrollar con él en el aula?

Cualquier información que tenga el maestro sobre las Necesidades Educativas Especiales que presenten sus alumnos es importante que comprenda mejor la situación del niño, por ejemplo saber que los problemas auditivos de un niño se ubican en el oído medio o interno puede presentar una enorme diferencia, pues se podrá prescribir una intervención quirúrgica o el uso de un auxiliar auditivo; en este caso hay posibilidades de que el niño recupere la audición, así sea parcialmente. Saber si la sordera fue provocada por un trauma acústico o por factores genéticos también puede marcar abismos, ya que el propósito estará mucho más comprometido, pues influyen otras circunstancias. Así la información que recabe el maestro hará más comprensible la situación real que vive el niño, pero no para cuestiones relacionadas con su trabajo pedagógico, (Romero y Nasielsker 1999).

El maestro debe tener muy claro que una Necesidad Educativa Especial no es una condición que solamente está en el niño, sino que el entorno juega un papel importante, por ejemplo, si el niño tiene problemas para oír, unos buenos auxiliares auditivos, un ambiente áulico no agresivo desde el punto de vista sonoro (cortinas gruesas que amortigüen el ruido, tapetes o alfombras, un clima de trabajo sin gritos) y la puesta en marcha de algunas estrategias por parte del maestro (dirigirse al grupo de tal forma que siempre este cerca y de frente al niño con este problema, apoyar sus explicaciones con recursos visuales, permitir y fomentar que lea las notas de sus compañero de banca), disminuirán las limitaciones de tal manera que incluso pasen desapercibidas. (Romero y Nasielsker 1999).

Aun cuando en ocasiones parezca que los apoyos requeridos por el alumno rebasan las posibilidades de atención del maestro, es necesario ofrecer algún tipo de ayuda mientras se determinan o consiguen los apoyos específicos y pertinentes. Es necesario que el equipo de apoyo de USAER realice las observaciones adecuadas para dar un mejor diagnóstico y una mejor atención. El diagnóstico debe recalcar las diversas acciones que todos los que intervienen en la atención del alumno pueden realizar para ayudar al niño con Necesidades Educativas Especiales.

3.1 Metodología de investigación

3.1.1 Procedimiento inicial. Identificación inicial de niños con Necesidades Educativas Especiales

El proceso de detección de los niños que pueden presentar Necesidades Educativas Especiales consiste, básicamente en tres etapas:

1.- El primer paso es que el área de Comunicación acude a las escuelas y realiza un dialogo con el maestro de pedagogía de USAER con la finalidad de determinar si el alumno requiere la atención del área, una vez que se determina la atención de los alumnos, el docente de comunicación acude al grupo a entrevistarse con el maestro de grupo y a realizar una observación al niño dentro del grupo.

2.-Al término de la observación y entrevista el docente del área de comunicación lleva al alumno al aula USAER para aplicar una evaluación diagnostica con instrumentos del área (Evaluación lingüística y Test sobre estilos y ritmos de aprendizaje). El maestro de comunicación realiza una entrevista de forma oral al alumno para rescatar su interacción oral.

3.- Al término de la evaluación del área se evalúan los resultados de los instrumentos y se analizan los resultados de la entrevista a docentes de comunicación y lenguaje para proceder a realizar una observación grupal.

El área de comunicación y lenguaje tendrá que precisar las Necesidades Educativas Especiales del alumno y su intervención será únicamente orientadora, sugiriendo a los padres formas de ayudar a su hijo y al profesor estrategias para el trabajo en el aula o para realizar adecuaciones curriculares. Solo en

casos muy particulares el integrante de la USAER trabajará con los alumnos en lo que se conoce como “aula de apoyo”.

La participación activa de los padres de familia a través de la asistencia a talleres es otro factor fundamental, ya que no son raros los casos en los que el simple hecho de que ellos estén conscientes de que su hijo presenta alguna necesidad especial, esto ayude o propicie un avance considerable en su resolución. . (Romero y Nasielsker 1999).

3.2. Población y muestra

La zona escolar motivo de estudio tuvo un total de 3212 alumnos y contó con ocho escuelas, de ese total de escuelas sólo dos se interesaron en el proyecto de investigación.

La muestra con la que se trabajó consta de diez alumnos de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero en la comunidad de Montecillos y diez alumnos de la escuela primaria Ignacio Allende en la comunidad de Coatlinchan ambas comunidades pertenecientes al municipio de Texcoco, Estado de México. Los veinte alumnos presentan Necesidades Educativas Especiales con problemas de Comunicación y Lenguaje.

3.3.- Técnicas de Recolección de Datos

3.3.1- ¿Cómo detectar a los niños que presentan una necesidad educativa especial asociada a problemas de comunicación y lenguaje?

El primer paso para identificar a estos alumnos fue que el docente del grupo detecto el problema del niño y en algunos casos el padre presentó un diagnóstico previo, el docente de grupo canalizó al área de USAER a este niño para que pedagogía realizará una valoración de forma general la cual consistió en entablar un diálogo con el alumno, al observar el problema se incluyó a la lista USAER y en cuanto el

equipo de apoyo (docente de comunicación y lenguaje) visitó la escuela se le solicitó hacer una valoración la cual consistió en observar al alumno dentro del salón de clases y se hizo una entrevista al docente del grupo la cual se puede apreciar en el apéndice A.

Una vez que se realizaron estas dos acciones se procedió a realizar una observación dentro del grupo con el alumno, la cual consistió en observar al niño durante las actividades que realiza en el grupo con sus compañeros y maestro para hacer una valoración de forma general (ver apéndice B).

Posteriormente se le sugirió al padre de familia que acudiera al DIF o a algún Centro de Rehabilitación Infantil para que le hicieran una valoración, al padre de familia se le envió con un oficio y los antecedentes del problema que extiende USAER para que en cualquiera de los centros se le atendiera y en su caso se le brindará la atención adecuada, el equipo de comunicación procedió a dar seguimiento al alumno y dar sugerencias de atención para el niño, cabe mencionar que las áreas de psicología, comunicación y lenguaje no proporcionan terapias a los niños sólo dan sugerencias de atención tanto a los padres como al docente de grupo ya que sólo fungen como asesores en las escuelas. Al finalizar el ciclo escolar el docente de USAER del área de Comunicación y lenguaje informó acerca del avance del niño y plasmo sugerencias de atención para el docente del grado siguiente en el formato de reporte final.

En cuanto a la evaluación psicopedagógica esta se aplica de manera conjunta tanto el docente de pedagogía, equipo de apoyo (psicología, comunicación y lenguaje; trabajo social), maestro de grupo y padres de familia.

3.4.- Aplicación de instrumentos

En el contexto de la integración educativa, la evaluación psicopedagógica se concibe como un proceso de aporte informativo y útil principalmente para los profesores de educación regular, para que estos a su vez orienten sus acciones para satisfacer las necesidades educativas de sus alumnos. En la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales no se puede prescindir de una evaluación psicopedagógica cuya finalidad sea la de ofrecer elementos suficientes y oportunos relacionados con las capacidades, habilidades, dificultades, gustos e intereses del niño que se evalúa, ya que con base a esto se determinan las adecuaciones curriculares pertinentes.

Quienes realicen la evaluación psicopedagógica deberán:

1.-Orientar la evaluación desde una perspectiva pedagógica sin tomar en cuenta la situación clínica del alumno, considerando las sugerencias y orientaciones del equipo de USAER, pues lo que se pretende realmente es la incorporación del niño a la educación regular sin ser señalado o menospreciado por su necesidad educativa, ya que todos los niños tienen derecho a una educación integral y de calidad, para esto se requiere de disponibilidad y trabajo en equipo de directivos, grupo de USAER presente en cada centro escolar, el maestro regular y los padres de familia, solo así podrán integrar la información suficiente sobre el proceso de desarrollo por el que atraviesa el niño, sobre sus capacidades, su estilo y ritmo de aprendizaje, sus dificultades para apropiarse de ciertos conocimientos escolares, sus actitudes, sus intereses, su conducta, etc.

2.-Deberán hacer una observación directa del niño para saber su desempeño cotidiano en el aula y de otras actividades llevadas a cabo fuera de ella, de esta manera se enfatiza el carácter educativo del proceso de evaluación.

3.-Los instrumentos psicométricos tales como WAIS, Bender y test de la figura humana, pueden aportar información útil, siempre y cuando se seleccione cuidadosamente y se realice una interpretación cualitativa de los resultados cuantitativos, en un sentido que destaque abiertamente las potencialidades y cualidades del niño, es decir, el nivel en el que se realiza una tarea por sí mismo y lo que solamente puede hacer con la ayuda de otra persona. Y así el maestro regular podrá planear y desarrollar un programa de trabajo, brindando al alumno mayores posibilidades para acceder al aprendizaje académico y social que pretende la escuela.

4.-Se deberá tomar en cuenta que el reporte de los resultados de la evaluación deberá ser leído y comentado dentro de los límites de confiabilidad que impone una evaluación de este tipo, no solo por los integrantes de la USAER, sino también del maestro regular y los padres de familia. Aquí el especialista deberá cuidar no solo la información que va a comunicar sino también la manera en que lo hace, es decir, deberá procurar que el lenguaje empleado sea claro y preciso, de manera que cualquier persona lo pueda entender la explicación que se ofrezca sobre la situación del niño y las pautas de trabajo pedagógico a seguir.

Una buena comunicación entre los especialistas de la USAER, el maestro de grupo y los padres de familia, es imprescindible para tener éxito con el programa de trabajo que se proponga.

Con relación al área de Comunicación y lenguaje los instrumentos que se utilizan son la observación dentro del grupo estando presente el docente y el resto de los alumnos, se hacen observaciones en el formato de la entrevista que posteriormente se le hace al docente, esta observación permite revisar elementos de socialización con sus compañeros y maestro, así como su desempeño escolar.

Después se aplica una entrevista al docente para corroborar lo observado y ampliar el diagnóstico del problema que presenta el niño.

Una vez aplicada la entrevista al docente se lleva al niño al aula de apoyo para aplicarle una evaluación lingüística la cual se observa en el apéndice B

3.5.- Captura y análisis de datos

3.5.1.- Características de la evaluación psicopedagógica y su organización

- La evaluación psicopedagógica deberá contener los elementos esenciales para que al equipo de USAER, específicamente al docente del área de comunicación y lenguaje le permitan realizar un proceso evaluativo lo más completo posible; para el llenado de este instrumento fue necesario aplicar una entrevista al docente de grupo la cual incluye los datos generales del alumno, perfil del alumno identificando el grado de barrera que presentó, adecuaciones y apoyos proporcionados durante el ciclo escolar 2010-2011, aprendizajes y desarrollo de competencias adquiridos durante el ciclo escolar 2010-2011, identificar los estilos y ritmos de aprendizaje a través del instrumento denominado prueba BELE y finalmente el área proporcionó sugerencias de apoyo al docente para el próximo ciclo escolar.

La evaluación psicopedagógica contiene los siguientes rubros:

1.-Datos personales

En este rubro la información que se proporciona son los datos generales del niño evaluado y de sus padres, estos datos del niño son: el nombre, edad en años y meses, fecha de nacimiento, tipo de escuela a la que ha asistido y el nivel y grado que cursa. En cuanto a los padres es conocer su domicilio, nombre, edad, escolaridad y ocupación.

Estos datos permitirán identificar al niño, comparar su edad cronológica con su escolaridad, así conocer la preparación de sus padres, de la cual depende muchas veces el tipo de estimulación que ha recibido el niño. Es necesario en este apartado incluir la fecha que comprende la evaluación y el nombre de las personas que participaron en su realización.

2.-Motivo de la evaluación

Aquí es importante destacar la razón por la que se determinó evaluar al alumno, así como la persona o instituto que los solicito. Es necesario definir el motivo por el cual se solicitó, pues en ocasiones se dan razones muy vagas, por ejemplo, se puede solicitar la evaluación por que el alumno presenta problemas de conducta, categoría que incluye infinidad de situaciones, al mencionar el motivo como este caso también podrían comentarse las acciones que se han realizado para ayudarlo, es decir, lo que el maestro con o sin ayuda de USAER realizo en cuanto a observaciones o ajustes de su práctica cotidiana.

La información recabada permitirá identificar los instrumentos que fueran viables aplicar, así como que información se desconozca y, por tanto, debe indagarse.

3.- Apariencia física

En este rubro se registra los rasgos físicos del niño, en su caso, destacar alguna seña en particular (estatura, peso, color y textura de la piel, postura y locomoción, etc.). Estas características suelen ser indicaciones importantes sobre el tipo de alimentación que recibe, el cuidado que tiene de su persona, la atención que recibe de sus padres, etc., y que permiten tener una imagen global de su persona de quien se habla. Estos datos son en general, al menos que la evaluación indique que es necesario profundizar.

En este rubro, es necesario aclarar que las condiciones de pobreza coadyuvan, pero por sí mismas no determinan la aparición de Necesidades Educativas Especiales.

4.- Conducta durante la evaluación

En este rubro se registran las condiciones en las que se llevó a cabo la evaluación, es decir, si las condiciones fueron las más apropiadas o no y si pudieron interferir con los resultados obtenidos por el niño; lo que se interesa en este rubro es la actitud, el comportamiento, el interés y la cooperación que mostro el niño ante las tareas asignadas y la relación que hubo entre este y el examinador.

También se ve aquí el compromiso mostrado por los padres y el mismo niño en la asistencia y puntualidad a cada una de las sesiones de evaluación. Es importante señalar los cambios observados en el comportamiento, la actitud y el rendimiento de los alumnos, entre otros aspectos, en los distintos contextos donde se llevó a cabo la valoración.

5.- Antecedentes del desarrollo

De acuerdo a la evaluación psicopedagógica aplicada en este rubro se mencionan los datos importantes para mantener una idea completa de sus características del alumno lo cual permite atenderlo de una mejor manera. Al igual que otros apartados, a menos que el motivo de la evaluación nos indique que el conocimiento de ciertos antecedentes de desarrollo es de suma importancia, deberá presentarse de manera muy general. Los aspectos que aquí se ven son los siguientes:

- a) Embarazo. Se toman en cuenta las condiciones bajo las cuales se desarrolló el embarazo (deseado, planeado o lo contrario, estado físico y emocional de la madre, abortos,

condiciones económicas, etc.), duración, lugar donde fue atendido el parto y características del mismo.

b) Desarrollo motor. Desarrollo psicomotor (edades en las que sostuvo la cabeza, se sentó, gateo, camino), el control de esfínteres durante el día y la noche, edad en al logro bañarse, vestirse y comer sin ayuda, etc.

c) Desarrollo del lenguaje. Información sobre el desarrollo de su competencia comunicativa, es decir, respuesta verbal ante sonidos ambientales y voces, aparición de sus primeras palabras (edad y ejemplos), empleo de pares de palabras y frases y su nivel de desarrollo actual.

d) Familia. Las características de su ambiente familiar y socio-cultural: nombre y edad de las personas que integran su familia señalando el lugar que ocupa el niño evaluado (hacer una familiograma), actividades más frecuentes y tiempo que conviven juntos, tipo de relación que establecen la familia con otras personas ajenas a la familia, actividad de su preferencia, motivo de sus alegrías y disgustos, etc. En este contexto general donde se desarrolla el niño nos permite conocer el tipo de estimulación que ha recibido, así como su interés y respuesta ante eventos que se presenten.

e) Antecedentes heredo-familiares. Se refiere a algún problema de visión o de audición.

f) Historia médica. Estado de salud en que se encuentra el niño hasta la fecha; especificar los problemas que ha padecido, el tipo de estudios, el tratamiento recibido y los resultados obtenidos. Aquí no importa solo los problemas médicos en general sino también de cualquier índole por los que haya tenido que recurrir a algún especialista: psicólogo, terapeuta, neurólogo u otro.

g) Historia escolar. Edad en la que inicio la vidas escolar, los años que ha cursado hasta la actualidad, el tipo de escuela a la que ha asistido (educación especial o regular, privada o pública), sus dificultades (reprobación) y logros, el tipo de relación que establece con sus maestros y compañeros, el interés que muestra hacia la escuela y hacia las actividades que realiza en esta. Aquí no solo se entrevista a los padres, sino también a los maestros que lo conocen y por supuesto al propio niño.

6. Situación actual

Con los aspectos anteriores ya se tiene una visión más completa de quien es el alumno al que se está evaluando y además ya se sabe el motivo del porque se realiza una evaluación más profunda. Pero sólo es el primer paso; hasta aquí no se está aún en condiciones de determinar cuáles son las Necesidades Educativas Especiales del alumno y mucho menos de tomar decisiones curriculares.

Con lo anterior la autora de la presente tesis recomienda que para determinar las Necesidades Educativas Especiales de alumno es necesario tomar en cuenta el contexto educativo en el que se encuentra y evaluar los siguientes aspectos en el alumno:

- Nivel de competencia curricular
- Estilo de aprendizaje y motivación para aprender
- Información relacionada con el entorno del alumno.
- Área intelectual.
- Área de desarrollo motor. Son los alumnos que presentan dificultades de coordinación gruesa y/o fina; es necesario contar con una información amplia sobre sus habilidades funcionales para moverse, tomar objetos, mantener la posición de su cuerpo, etc., o sea, todos los movimientos

que puede realizar, así como los apoyos que pueden compensar sus dificultades. Esta información es para tomar ciertas decisiones, como la adecuación de las instalaciones de la escuela para facilitar el desplazamiento del alumno, o la adaptación del mobiliario y materiales que se utilizan.

- Área comunicativo-lingüística. Se evalúan a los alumnos que tiene dificultades de lenguaje para conocer su competencia en los distintos niveles (fonológico, semántico y pragmático), así como el sistema de comunicación que el alumno utilice (lenguaje manual, sistema braille).
- Área de adopción e inserción social. Se define a la conducta adaptiva como la eficacia con que un individuo se ajusta a los patrones de independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad y grupo social. Es muy importante en este rubro que se considere como discapacidad intelectual o como problemas de adaptación social. También es importante indagar como se producen las interacciones al interior de la familia y el vecindario, pues es posible que existan diferencias significativas con el contexto escolar, ya sea porque el niño se comporte con más naturalidad o porque se muestre más aislado.
- Aspectos emocionales. Es importante indagar cómo algunos niños perciben al mundo y a las personas que lo rodean, así como el auto concepto y autoestima, dadas sus repercusiones en el proceso de aprendizaje. También es importante saber el tipo de atención recibida cuando se identificaron problemas de estas áreas.

El área de lenguaje aplicó los siguientes instrumentos con el fin de determinar las causas que provocan los problemas de lenguaje y a su vez poder proporcionar sugerencias para la atención de estos alumnos: Aspecto comunicativo lingüístico; entrevista a docentes; entrevista y evaluación al alumno; observación dentro del grupo y entrevista al padre de familia.

En esta evaluación de competencia curricular significa determinar lo que el alumno puede o es capaz de hacer en relación con los propósitos y contenidos de las diferentes asignaturas del currículo escolar. Se tomó en cuenta en qué medida desarrolla las capacidades que se consideran básicas para el grado en que se encuentra inscrito, es decir, se toma su nivel real de competencia en relación con los propósitos y contenidos establecidos en el grado anterior o anteriores. Dependiendo del motivo de la evaluación esta se realizará en las áreas en las que el alumno presenta mayor dificultad de acuerdo a la evaluación que aplicó el investigador.

La estrategia fundamental para evaluar el nivel de competencia curricular está relacionada con las actividades de aprendizaje y de evaluación que realizan los maestros con su grupo, aunque a veces será necesario diseñar actividades concretas para evaluar determinados aspectos. Esta evaluación se basa en el trabajo diario, así como en los propósitos y contenidos establecidos en los Planes y Programas de Estudio.

En esta investigación, fue necesario tomar en cuenta a la hora de evaluar los estilos de aprendizaje y motivación para aprender:

Con la anterior evaluación, se sabe lo que el alumno es capaz de hacer, pero esto no es suficiente. Es importante conocer cómo lo hace, cómo enfrenta y responde a las tareas escolares, ya que esta información ayuda al profesor a mantener, modificar o incorporar las condiciones educativas más favorables para el alumno, por lo que es necesario indagar las condiciones físico-ambientales en las que el alumno trabaja con mayor comodidad: nivel de ruido, luz, temperatura y ubicación del alumno en el aula; las diferentes respuestas del alumno ante diferentes agrupamientos para realizar las tareas escolares ¿Cómo trabaja mejor?, ¿de manera individual, en parejas, en pequeños equipo, con todo el grupo?; los intereses del alumno en cuanto a qué tareas, con qué contenidos y en qué tipo de actividades se muestra

más interesado; el nivel de atención del alumno que tiene que ver con momentos del día en que se está más atento, de qué manera se puede captar mejor atención, cuánto tiempo puede centrarse en una misma actividad, etc., las estrategias que emplea para la resolución de tareas, es decir, si es reflexivo o impulsivo, qué recursos utiliza, qué tipo de errores comete con más frecuencia, si es capaz de utilizar distintas estrategias de resolución o por lo contrario, siempre son del mismo modo; los estímulos que le resultan más positivos, la valoración que realiza de su propio esfuerzo, la satisfacción por su trabajo. Para esto algunos docentes de pedagogía de USAER se apoyan del siguiente test el cual determina los estilos de aprendizaje en los alumnos (ver formato Apéndice C)

Completada la plantilla, deberán obtenerse 3 puntajes, correspondientes a los 3 canales perceptivos, los cuales definirán en orden de importancia, la forma (estilo) en que percibe mejor la información cada alumno.

Otro aspecto importante es saber aquello que motiva al alumno a aprender. El maestro en este aspecto debe tener una motivación que despierte en el alumno la curiosidad y el deseo ante los contenidos y las tareas escolares. Para ello es importante considerar los niveles de dificultad de las tareas y tomar en cuenta que las tareas le provoquen un reto interesante, es decir, considerar los conocimientos previos del alumno y, por lo tanto, situarse entre lo que ya se sabe y lo que tiene que aprender. Las tareas no deben estar alejadas de las posibilidades actuales del alumno, porque provocaría una frustración y desmotivación. Las tareas no deben ser repetitivas ya que el alumno no encuentra ninguna dificultad en superarlas.

Para registrar la información sobre el estilo de aprendizaje y la motivación para aprender se sugiere la tabla 1

Tabla 1. Estilos de aprendizaje

ASPECTOS	PERSONAS MÁS INDICADO PARA EVALUARLO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.	Psicólogo Comunicación Maestro de la USAER Maestro de grupo	Observación directa en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Entrevista al alumno. Entrevista a los padres de familia. Diario de clase (registro de diferentes acontecimientos).

Información relacionada con el entorno del alumno:

Se debe considerar la sugerencia de la secretaria de educación pública sobre la necesidad de conocer los contextos escolares y el socio-familiar:

*Contexto escolar: Es necesario identificar los factores que favorecen u obstaculizan el proceso de aprendizaje del niño en su contexto más próximo: el aula. Estos factores se refieren tanto a la planificación educativa como a la práctica y concepciones del profesor, es decir, su estilo de enseñanza y la medida en que este se adecua a las necesidades de los alumnos.

*Contexto socio-familiar: aquí se identifican los factores del medio social y familiar en el que se desarrolla el niño, que favorecen o dificultan su proceso de aprendizaje. Estos factores son los relacionados con la información que obtengamos relacionada con el alumno, con la familia y con su entorno social, para ser más explícitos es en cuanto al alumno: su autonomía en casa y en su barrio,

hábitos de higiene, alimentación, vestido, el sistema de comunicación (si hubiera una discapacidad), su actitud personal y las interacciones que tiene con su familia, sus aficiones y preferencias.

En este análisis de su entorno en cuanto que si favorece o interfiere en su aprendizaje del alumno permite definir actividades para el ámbito familiar así como el dar estrategias a los padres de familia.

7. Interpretación de resultados en la evaluación psicopedagógica

La interpretación de los resultados es un elemento clave para que una evaluación psicopedagógica sea productiva. La interpretación debe entenderse como un proceso de análisis y comparación de los resultados encontrados en cada instrumento utilizado para darles un sentido global y comprender su significado.

Cada dato interpretado debe ser transferido a un lenguaje accesible y práctico, de manera que ofrezca información sobre aquellos aspectos que favorezcan el desarrollo del niño y también sobre los aspectos que lo obstaculizan. Lo más recomendable es presentar los resultados por áreas, tal como se sugirió en los apartados anteriores.

En cada una de las áreas del desarrollo deben reportarse todos los datos relacionados con ella, sin importar que provengan de fuentes distintas. Lo más importante es que los resultados de un instrumento se relacionen y se integren con el otro(s), de tal forma que se aumente su significatividad. Un ejemplo sería, si una de las pruebas utilizadas fueron el BELE (evalúa el desarrollo del lenguaje) se observa un buen nivel conceptual o se encuentran habilidades altas para emplear la experiencia y el sentido común en la resolución de situaciones planteadas hipotéticamente, entonces habrá que respetarlas una sola vez, como una característica importante del niño evaluado.

Otras de las recomendaciones importantes es que las habilidades, capacidades y dificultades identificadas en las diferentes áreas del desarrollo personal, se relacionen con las áreas de desempeño escolar: escritura, lectura y matemáticas.

8. Conclusiones y recomendaciones en la evaluación psicopedagógica

El objetivo principal de este apartado es determinar cuáles son las Necesidades Educativas Especiales del niño que van a orientar la toma de decisiones curriculares, es por esto que conviene que los especialistas entreguen personalmente los resultados al maestro regular y a los padres de familia, ya que solo así podrán aclarar las dudas y confusiones que se generen y proponer y diseñar conjuntamente propuesta educativas.

4.- Análisis de los Resultados

En el capítulo que se presenta a continuación se describen los resultados del análisis que se hizo con los datos obtenidos de los participantes que en la presente investigación se realizó con veinte alumnos, de los cuales diez fueron de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero y diez de la escuela primaria Ignacio Allende de la zona escolar número 12 del municipio de Texcoco, recordando que la pregunta de investigación es ¿Cómo influyen los estilos de aprendizaje para lograr que todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales puedan desarrollar su competencia comunicativa y lingüística? Estos alumnos no fueron escogidos al azar, pues son los que hasta la fecha se han detectado con Necesidades Educativas Especiales con problemas de comunicación y lenguaje durante el ciclo escolar 2010- 2011 , esto se obtuvo con la caracterización de aula y el perfil grupal que realizó el docente frente a grupo con el apoyo del equipo de USAER.

4.1 Análisis de la Praxis

Se utilizaron las preguntas de la entrevista a docentes que sirvieron de columna vertebral para guiarse en este capítulo, por abarcar en su totalidad el planteamiento del problema y la resolución del mismo, las cuales en el apartado de anexos se presentan, obteniendo la siguiente información.

4.1.2 Entrevista a veinte docentes frente a grupo que tienen alumnos con problemas de comunicación y lenguaje

De estos resultados se puede decir que en lo que respecta a la pregunta número uno estos docentes sí tienen bien detectado al alumno con problemas de lenguaje de acuerdo al trabajo posterior que realizó en equipo de USAER en especial la docente de lenguaje lo que significa que el docente de

grupo sí tiene bien detectados a los alumnos que necesitan atención especializada para poder alcanzar el desarrollo de sus competencias comunicativas de manera óptima.

En la pregunta número dos se comprobó en los veinte docentes entrevistados y a los cuales se les dio seguimiento durante todo el ciclo escolar 2010- 2011 que tiene claridad el maestro de grupo del tipo de problema que presentan los alumnos.

En lo que se refiere a la pregunta tres el docente de grupo le cuesta trabajo buscar estrategias de apoyo para trabajar con estos niños en virtud de que el tiempo que se dedica a la enseñanza es de cuatro horas diarias y en algunos casos no les da tiempo de abordar la planeación realizada para cada día soslayando a estos alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales en un completo rezago educativo. Por lo tanto es aquí donde entró a colaborar directamente con el docente y con el alumno con Necesidades Educativas Especiales el equipo de USAER y en este caso la encargada del área de lenguaje que es la autora de esta investigación, realizando las sugerencias necesarias de acuerdo a la experiencia obtenida durante el servicio laboral, estas sugerencias fueron solicitarle al docente de grupo evitar al máximo gritarle a los alumnos en general y en especial a los niños motivo de investigación, al mismo tiempo considerar en todo momento los intereses de estos niños, los recursos económicos de la familia para evitar solicitar material que en un momento dado este fuera del alcance de estos padres de familia, y sobre todo controlar el tiempo de las actividades generales con el grupo y las particulares o individuales con los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Para la pregunta número cuatro intervienen diversos aspectos como son: el potencial para que el alumno aprenda, en este aspecto los veinte alumnos obtuvieron un potencial por debajo del resto de su grupo, lo que hace que al alumno se le dificulte realizar actividades tanto fuera como dentro del aula; el otro aspecto es cómo es su rendimiento académico en este apartado salieron los veinte alumnos muy

bajos, incluso se detectaron alumnos con Discapacidad Intelectual, lo que provoca que el alumno no aprenda al mismo ritmo que el resto del grupo; también se evalúa el nivel de concentración que presenta el niño, en este aspecto de los veinte alumnos 16 mostraron un nivel de concentración bajo, ya que requieren de estímulos para que pongan atención permanente y el resto logró concentrarse pero estando el docente pendiente de sus acciones; en el caso de los alumnos que tienen problemas en cuanto a su reacción a estímulos auditivos se observó que de los veinte alumnos sólo cinco presentaron problemas en este aspecto derivado de problemas congénitos; en cuanto la expresión oral y fluidez de los veinte alumnos diez presentaron problemas de articulación, seis problemas de estructura de palabras y sinfonos y cuatro presentaron problemas para relacionarse con sus compañeros y finalmente de los veinte alumnos evaluados sólo seis tartamudean y el resto no presentó problemas de articulación. Esta entrevista describe el tipo de problema que presenta el alumno, esto es en lo que se refiere a las cuatro preguntas planteadas, y que fueron aplicadas en cada uno de los casos que se llevaron a cabo en la investigación.

4.1.3. Observación al alumno dentro del aula

Esta observación consiste en observar al niño dentro del grupo, se revisan los siguientes aspectos:

- Interacción con sus compañeros
- Comunicación con el docente si es que la hay
- Ritmo de trabajo
- Si entrega o no la actividad
- Forma de articular las palabras
- Frases (completas o incompletas)
- Coherencia en el diálogo
- Participación grupal
- Asistencia a la escuela
- Higiene personal y en sus trabajos y útiles escolares
- Comportamiento
- Reacción a estímulos diversos relacionados a los ritmos de aprendizaje.

Con lo anterior el área de comunicación y lenguaje conjunta la información dada por el docente y genera conclusiones para dar orientaciones al docente y en su caso al padre de familia.

4.2. Evaluación y estrategias de mejora

Por lo anterior se llegó a la siguiente conclusión:

Que los veinte alumnos detectados por los docentes frente a grupo sí presentan serios problemas de lenguaje y comunicación y para los cuales es necesario aplicar estrategias de mejora diversificadas de acuerdo al tipo de problema y grado de desarrollo del mismo:

- Al realizar la planeación el maestro debe cuidar que las acciones se orienten al desarrollo de todos los alumnos, debe planificarse adecuadamente, sin que se caiga en el espontaneísmo y la improvisación.
- El maestro al realizar su planeación deberá tomar en cuenta una serie de elementos para la organización y el desarrollo de actividades de aprendizaje en el aula. Estos elementos son:
 - El conocimiento de los Planes y Programas de Estudio vigentes, tanto en su orientación teórica- práctica, enfoques y propósitos generales, así como su comprensión y manejo de los conocimientos, capacidades, habilidades intelectuales y actitudes que se pretenden desarrollar en cada asignatura, sin menos cabo del nivel educativo y el grado escolar de que se trate.
 - El conocimiento de las condiciones institucionales para el servicio educativo, implicando que se tengan en cuenta los recursos y apoyos con los que cuenta la escuela y dentro del salón de clases.

- El conocimiento de las características y necesidades educativas de los alumnos motivo de esta investigación.
- Es necesario aprovechar el desarrollo de competencias de cada asignatura para poder alcanzar los resultados esperados que son coadyuvar con el alumno en su desarrollo de lenguaje que es donde presenta serias dificultades para lo cual se aprovechó y debe de continuarse con esta labor el trabajo que se realiza en cada una de las asignaturas del plan y programa de estudios vigente de la secretaria de educación pública (2009/ 2010).

4.3. Interpretación de los resultados

El proceso de integración educativa de los veinte alumnos que se atendieron en el ciclo escolar 2010- 2011 de las escuelas primarias ya mencionadas anteriormente se les identificó su problema de lenguaje y comunicación y con el trabajo realizado docente frente a grupo/, equipo de USAER /alumno, se logró minimizar las barreras de aprendizaje, participación y desarrollo de competencias de estos alumnos ya que se le brindo una atención especifica al alumno y el docente de grupo logró identificar las dificultades de su alumno y elaboró una planeación especial para él, obteniendo como resultado que estos niños alcanzaran los propósitos educativos del plan y programa de estudios vigente .

En la evaluación final que aplica el área de a cada uno de los alumnos atendidos en estas escuelas se realizaron informes detallados que contienen los siguientes puntos:

- Datos generales del alumno
- Perfil del alumno identificando el grado de barrera que presentó
- Adecuaciones y apoyos proporcionados durante el ciclo escolar 2010-2011
- Aprendizajes y desarrollo de competencias adquiridos durante el ciclo escolar 2010-2011.
- Sugerencias de apoyo al docente para el próximo ciclo escolar.

En la Figura 1 se muestran los resultados de la entrevista que se realizó a los docentes de grupo para detectar a los estudiantes que presentan problemas de Necesidades Educativas Especiales.

Con la gráfica uno de acuerdo a García (2009) se puede observar que trece alumnos se encuentran en una categoría inferior en su comunicación y lenguaje, cuatro en promedio y tres en superior, esto significa que existe en estas escuelas primarias un gran número de niños con Necesidades Educativas Especiales asociadas a dificultades de comunicación y lenguaje, y para lo cual como ya se dijo anteriormente se trabajó en equipo con ellos para poderles ayudar a superar parte de su problema. Cabe señalar que todavía existen padres de familia que no aceptan que su hijo, tenga un problema de comunicación pues aseveran que esta el niño “muy” consentido y se reusa a pronunciar bien las palabras, este problema atrasa el desarrollo del lenguaje de los alumnos que presentan esta situación porque no permiten que el niño sea atendido por el equipo de USAER.

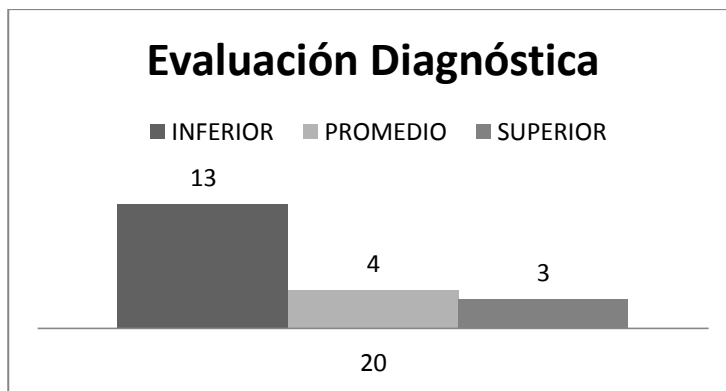


Figura 1.- Evaluación diagnóstica aplicada a los veinte alumnos para determinar su problema de comunicación y lenguaje.

En la Figura 2 siguiente gráfica se puede observar que de veinte alumnos diez presentan labio hendido, cuatro labio bilateral, cuatro hipotonía y sólo dos alumnos no tienen

problemas en su aparato fonológico, de acuerdo a García (1995), esto afecta a el lenguaje de los alumnos porque tienen problemas para relacionarse con sus compañeros y su lenguaje es ilegible, son víctimas de burla.

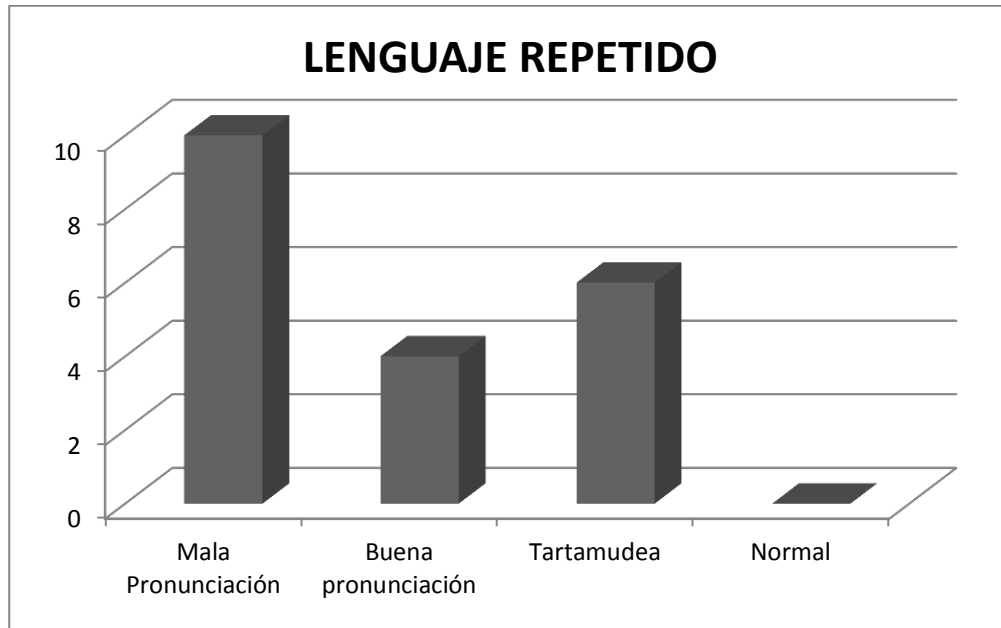


Figura 2. Resultados obtenidos de la evaluación diagnóstica para determinar el aspecto fonológico de los veinte alumnos.

En la Figura 3, se observa qué tanta memoria auditiva tiene el niño, este dato es de gran ayuda en el área de lenguaje porque a través de este aspecto se pueden comenzar a generar las orientaciones al maestro para trabajar con el alumno, esto de acuerdo a la evaluación del lenguaje.

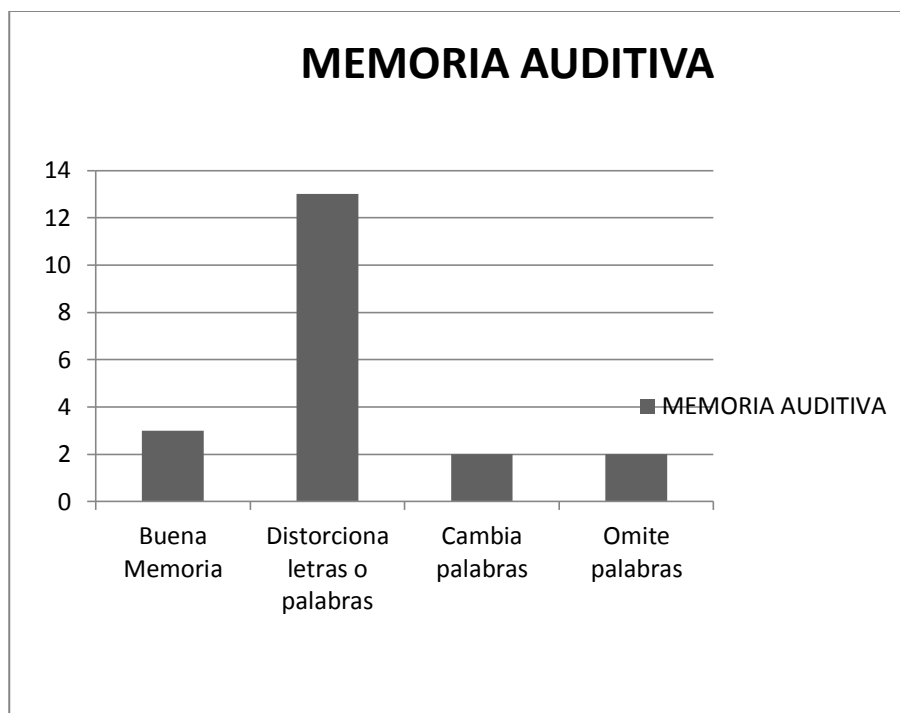


Figura 3. Muestra la memoria auditiva de los veinte alumnos, en donde se observa que diez alumnos presentan problemas en esta área.

En la Figura 4 gráfica cuatro de sinfonos se observa que de los veinte alumnos evaluados nueve omiten los sinfonos específicamente FR, FL, PR y BL, lo que afecta en la pronunciación del niño, dos añaden un sinfon, uno sustituye el sinfón BL y CL, ninguno asimila y ocho distorsiona los sinfonos FR, FL, BL, Y PR; estos datos permiten al docente de comunicación y lenguaje determinar que estrategias de enseñanza son las más adecuadas para trabajar con estos niños, lo anterior se sustenta en el manual de orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial, (SEP 2006).

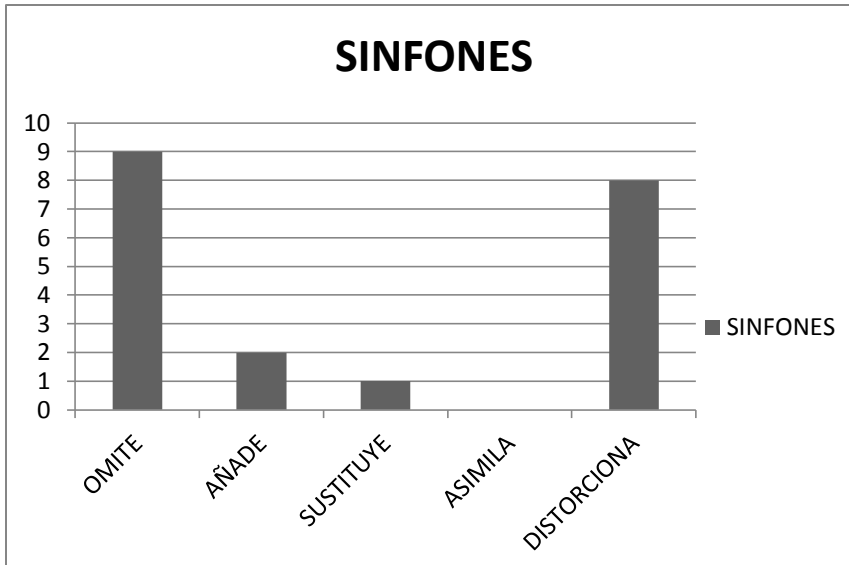


Figura 4. Sinfones. En esta figura se muestra el tipo de sinfonos en los que los alumnos tienen problemas y obstaculiza su lenguaje.

En la Figura 5 gráfica cinco de la evaluación lingüística que se aplicó en el aspecto fonológico se encontró diversidad de problemas de lenguaje siendo los más marcados el labio y paladar hendido y el labio bilateral, seguidos de la hipotonía y solamente cuatro alumnos de los seleccionados se encontró que guardan un estado normal y su manifestación de problemas de lenguaje y comunicación es debida a situaciones intrafamiliares de sobreprotección, esto de acuerdo a Pastor (1993). Al mismo tiempo se pudo comprobar que de los casos estudiados diez tienen mala pronunciación, seis presentan tartamudeo y en cuatro (que son los normales) se pudo desarrollar una buena pronunciación. En cuanto a memoria auditiva trece se encontraron con distorsión de letras, dos con cambio de palabras, dos que omiten palabras y tres con buena memoria auditiva, lo que significa que no todos los alumnos que tienen problemas lingüísticos tienen problemas de memoria, esta interpretación es de acuerdo a Zabalza (1993), la necesidad de superar todas las barreras de comunicación durante el ciclo educativo de primaria.

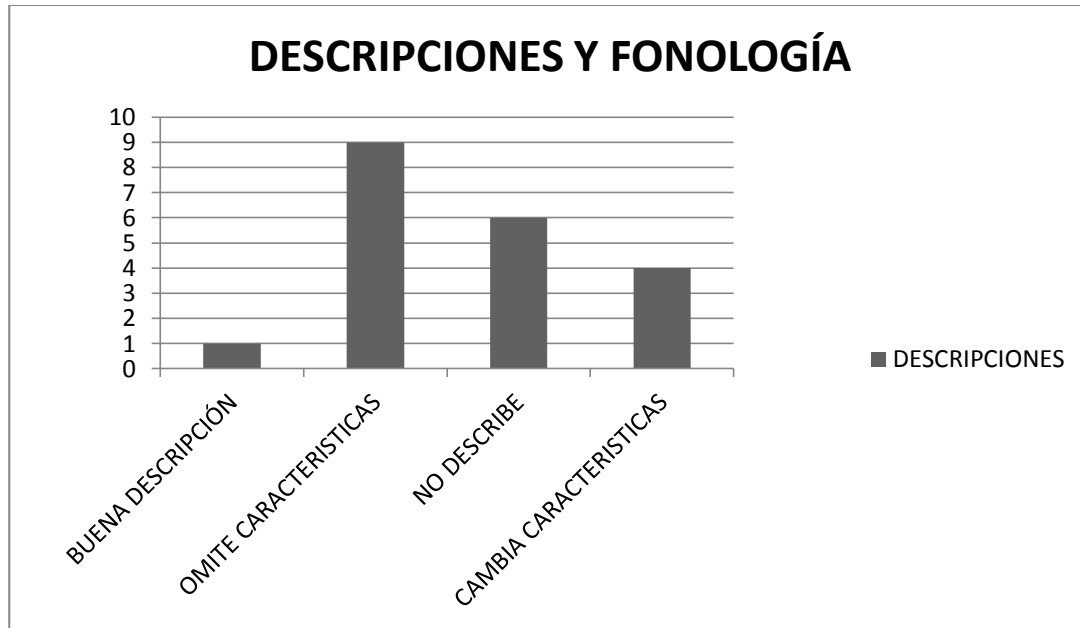


Figura 5, corresponde a las descripciones y la fonología de los alumnos evaluados.

En lo que se refiere a los estilos y ritmos de aprendizaje de estos alumnos motivo de investigación, como se puede observar en la Figura 6, ocho son visuales, seis auditivos y seis kinestésicos, lo que significa que la mayoría necesita observar directamente para poder aprender, seis lo hacen a través del sentido del oído y el resto son kinestésicos esto se determina en función de los resultados obtenidos en la prueba aplicada BELE, es decir necesitan estar en contacto directo con las cosas, conocerlas, manipularlas, para poder aprender. Desafortunadamente en la mayoría de los casos los docentes de estos grupos desconocían el estilo de aprendizaje de sus alumnos, pues están acostumbrados a realizar una sola planeación para dar sus clases sin respetar las particularidades de sus alumnos y menos la manera de aprender de estos niños con Necesidades Educativas Especiales. Esto fue interpretado de acuerdo a (Lozano 2009).

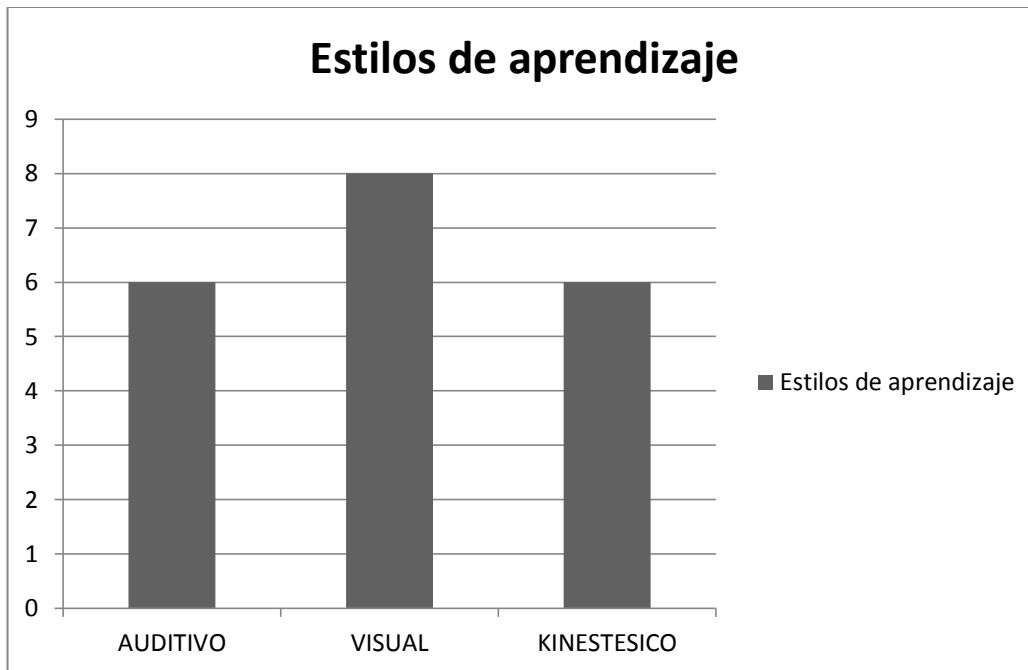


Figura 6. Muestra los resultados obtenidos del test de estilos y ritmos de aprendizaje

A continuación se hace una estratificación de algunos casos que se consideran como los más relevantes de esta investigación, pues son en los que se marca notoriamente las situaciones planteadas en el marco teórico. A demás estos casos también fueron relevantes por que se logró al mismo tiempo realizar algunas acciones de intervención directa que favorecieron su desarrollo e integración de acuerdo a lo planteado en 1993 en el Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica, así como en la reforma que se realizó al Artículo 3° Constitucional y que se considera en el Artículo 39 y 41 de la Ley General de Educación.

Es importante mencionar que en el planteamiento del problema se buscó comprobar que los diferentes estilos de aprendizaje aplicados en la enseñanza/aprendizaje contribuyen a desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas en los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de la USAER 53 .Este planteamiento del problema logró comprobarse, pues uno de los factores principales que coadyuvaron a lograr avances con los alumnos motivo de estudio fue precisamente la realización de

actividades, tales como, observación de imágenes, poner música en el aula mientras los alumnos trabajan, tener contacto visual y corporal en el patio de la escuela y tener manipulación de objetos para la adquisición de contenidos en las asignaturas de matemáticas, Ciencias Naturales y Español, estas actividades permitieron integrar el uso de los diferentes estilos de aprendizaje en los niños con Necesidades Educativas Especiales.

De los veinte alumnos motivo de estudio, destacó en la primaria Gregorio Torres Quintero de la comunidad de Montecillos en el municipio de Texcoco un alumno de primer grado. Este niño al momento de ingresar a la escuela se observa que es silencioso, pero muy observador, tranquilo, obediente y su mamá le aclara a la maestra “que es flojo para hablar, no quiere hacerlo”, se le cuestiona a la madre y advierte que sus otros 2 hijos de 9 y 11 años no tuvieron ese problema de comunicación, pero que este niño ya lo habían llevado al médico y les explicó que era un caso “pasajero”, con el tiempo y convivencia diaria se iba a corregir. También les dijo el médico que tenían que llevarlo al Hospital Infantil de la Cd. De México para que le realizaran un estudio neurológico y con precisión detectar algún otro problema, pero que por falta de tiempo y dinero aún no lo habían hecho. El equipo de USAER descubrió a través de las entrevistas que se le realizaron a la madre, que el alumno no había sido deseado, todo lo contrario, fue una preocupación para la madre ese embarazo por su precariedad económica y su situación de madre soltera. La madre comentó que tanto ella como su padre adquirieron el desarrollo del lenguaje ya grande, es decir su maduración de comunicación la presentaron a partir de los 8 años por medio de ejercicios que recibieron en el DIF del municipio de Texcoco. A esta madre se le ha pedido a través de la maestra de comunicación y lenguaje de USAER que mientras lo lleva al médico (y debía hacerlo inmediatamente, por la edad del niño y su inserción en la escuela primaria, con 6 años cumplidos) que debe trabajar con el alumno de manera extra a como lo hace con sus otros 2 hijos, se le sugirió lo inscriba en alguna actividad deportiva que a él le agrade, que es necesario ir

desarrollando su seguridad y autoestima, pues este niño ya se dio cuenta que es diferente al resto de sus compañeros y algunos se apartan de él, porque se aburren trabajando, tratando de platicar o jugando con él. En este caso, hubo necesidad de platicar con sus compañeros de clase y la necesidad que había para que lo aceptaran y le permitieran trabajar en sus equipos de trabajo y en lo general como a la hora del recreo, que era un reto para ese grupo ayudarlo a salir adelante. Hubo una actitud favorable por parte del grupo aunque en un principio no fue tarea fácil, pues algunos mantenían distancia marcada con el niño, poco a poco se fue convenciendo a esos niños.

USAER, propuso desarrollar en este caso lo siguiente para coadyuvar en el desarrollo normal del niño. De acuerdo a la declaración de Salamanca y a la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y Cultura en la conferencia mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en Madrid. (1994).

- * Desarrollar su capacidad fina motriz.

- * En lo cognitivo, el uso del lenguaje oral de acuerdo a su situación verbal.

- * En lo emocional, permitirle manifestar sus emociones a través del uso del lenguaje con sus limitaciones.

- * Lo madre lo lleve a valoración neurológica para descartar algún problema serio de salud.

- * Dejarlo ser independiente en su aseo personal.

- * En sus relaciones sociales establecer y respetar las normas de convivencia todo el grupo. Ya que al tratar de comunicarse con sus compañeros, se desespera que no le “hagan caso” y golpea la butaca o jalonea algún compañero para que le presten atención, esto también provocaba enojo por parte de sus compañeros. Fue una tarea difícil trabajar y coadyuvar con este niño durante el ciclo escolar

2010-2011, no hubo mucho apoyo de la madre, seguido llegaba a clases sin la tarea realizada, se le preguntaba sobre sus ejercicios lingüísticos y no los había hecho, decía que su mamá había llegado tarde y cansada.

No fue necesario realizar adecuaciones al currículo para el niño, se trabajaron los mismos propósitos para él y resto del grupo, pero se le “bajaron” a un nivel con tareas más sencillas a la hora de trabajar con las actividades grupales y las individuales. Su evaluación fue individual, considerando sus capacidades llevando un registro personal, con la finalidad de conocer sus avances. No hubo muchos avances con el alumno, no se logró convencer a la madre de la necesidad de hacer un esfuerzo para llevarlo a valoración médica en el Hospital Infantil, precisamente al área donde se atienden estos casos, el equipo de USAER hizo esfuerzos para brindarle una ayuda extra, se trabajó con él, ayudándolo a desarrollar sus relaciones interpersonales en especial las comunicativas a través del lenguaje, se realizaron algunos ejercicios con él como fue repetición de lenguaje, memoria auditiva, lectura en voz alta y repetición de trabalenguas, para descartar algún problema auditivo, y si lo hubieran llevado al médico especialista, hubiese sido más fácil detectar o descartar esta probable complicación. Las sugerencias para el próximo año escolar, es insistir con la madre de la necesidad de atenderlo, llevarlo a valoración, realizar con él, los ejercicios sugeridos por el equipo de USAER, incluso, hacerlo como un juego para que sea interesante y atractivo para el sujeto, evitar castigos físicos en casa cuando sea necesario corregirlo o reprenderlo.

Las Necesidades Educativas Especiales que se desprenden o derivan de problemas de comunicación en los alumnos de las escuelas primarias motivo de estudio han sido detectadas primeramente por los docentes de grupo y algunos casos por los propios padres de familia.

De acuerdo al Manual de Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial (2006) Son problemas que si no son atendidos o detectados a tiempo, van creciendo hasta presentarse dificultades graves y difíciles de apoyar, pues lo que el equipo especializado de USAER hace de forma profesional y ética es precisamente colaborar para salvar lo más posible este problema en los estudiantes.

Al revisar la literatura se encontraron términos importantes de mencionar. Por ejemplo García (2009) hace mención de la diferencia de trabajar con estos niños a través de la inserción, la integración o la educación inclusiva en México, la educación inclusiva implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En nuestro país, las escuelas primarias tienen la obligación de acomodar a todos los niños que solicitan sus padres el servicio sin tomar en cuenta su situación o condición física, intelectual, emocional o lingüística como son los casos que nos ocupan con problemas de lenguaje.

En esta investigación se presentó el siguiente caso con una alumna de la escuela primaria Ignacio Allende de la comunidad de Coatlinchan en el municipio de Texcoco, este caso es atendido por los médicos y equipo de psicología del DIF municipal, su diagnóstico es autismo, aquí fue necesario que la docente de grupo, tuviera que conocer más acerca de este problema para poder brindarle la ayuda requerida a esta niña motivo de estudio. La colaboración de los padres de familia de esta niña contribuyó a mejorar la situación de la misma, fue complicado porque de acuerdo al Programa de Formación Continua (2010-2011) de Educación Inclusiva SEP, estos casos presentan diferentes formas de manifestación algo que sí queda claro en todos, es su rechazo de estos niños a establecer relaciones

sociales con todos los que les rodean, hay un autoaislamiento, y sus cambios de conducta repentinos que son muy marcados. Lo que lleva al resto de sus compañeros de grupo a una situación en ocasiones insoportable y la familia también sufre con estos períodos. Esta alumna mostraba insensibilidad a las señales sociales así como muestras de emoción, falta de comunicación verbal, se notaba su falta de comprensión a las intenciones negativas de sus compañeros, lo que la hacía fácil víctima de los demás, por lo que fue necesario platicar en cada grupo con el resto del personal docente como con los alumnos de la escuela para evitar que fuera molestada y durante sus crisis de autismo no se le acercaran y avisaran a la dirección de la escuela o la maestra de grupo para brindarle la ayuda necesaria. Su problema de lenguaje es grave, casi ausencia del habla y cuando lo hace no hay relación entre lo que dice y la realidad.

Se trabajaron con ella actividades a través del equipo de USAER desarrollo de las capacidades del juego simbólico con acciones como convertir un lápiz en un cohete, (con todo el grupo para integrarle), el juego de la tiendita, convirtiendo a un compañero en el dependiente y ella con otros compañeros iban a comprar, ella, lo hacía por medio de señas para pedir lo que quería comprar. Después de unos minutos, esta niña se aburría y abandonaba el juego para aislarse en su butaca o en un rincón del aula, y es cuando se les pedía a sus compañeros, no la molestaran. Estas son características muy notorias en niños que presentan autismo, de acuerdo a Cortázar (2000), citada en el Programa de Formación Continua (2010-2011) Educación Inclusiva SEP.

Su dificultad para anticipar algún suceso la hacía ser insegura y temerosa. Con sus padres y sus 3 hermanos, muestra confianza, su conversación con ellos es sencilla pero existe, porque en la escuela prefiere no comunicarse, al grado que se llegó a pensar que no hablaba, pero poco a poco, gracias al trabajo que se realizó con USAER y la madre de familia, se logró conquistar su confianza ante algunos

compañeros para lograr hacerla hablar en el salón de clase, pero no con todos se logró el objetivo de socialización.

La maestra de grupo en este caso si se vio en la necesidad de hacer serias adecuaciones en su planeación curricular para este caso, tales como soslayar los contenidos programados en el plan y programa de estudios vigente y realizar actividades diferentes con ella como el uso de soportes visuales para comunicarle determinadas acciones que se deben practicar (lavado de manos antes de comer, cepillado de dientes después de comer, ponerse el uniforme para ir a la escuela, respetar a los demás y ser respetada, es decir no pegar, pero tampoco permitir que le peguen). El utilizar la agenda con la niña con la finalidad de aprovechar los momentos de conexión con la realidad y contribuir en el desarrollo de sus capacidades de anticipación y predicción, que es uno de los principales problemas que presentan estos niños en lo general. La estructuración de sus tareas por bandejas con objetos para clasificarlos por colores o formas e incluso por preferencia. También se utilizó el aprendizaje por error, pues mostraba serios problemas en la generalización y transferencia del aprendizaje, por lo que en ocasiones se le tenía que llevar la mano para hacer correcciones en su postura, para escribir, etc. al finalizar el ciclo escolar 2010-2011, hubo satisfacción por todos los participantes en este caso, agregando que la participación de la familia fue muy importante y de colaboración pues hasta la fecha se tiene conocimiento que continúan llevándola a terapias en el DIF municipal y a neurología al Hospital Infantil de la Cd. De México donde fue canalizada a la especialidad de este tipo de problemas.

El tercer caso que se atendió durante el ciclo escolar motivo de estudio fue el caso de un niño que aún continúa en la escuela y haciendo esfuerzos por salir adelante, con discapacidad motora severa, llamada: mielomeningocele lumbosacro, encefalocele por remodelación de bóveda craneana. Biehler, (1980), Este problema impide en el niño poder caminar de manera erguida, y con presencia de una deformidad de alargamiento hacia arriba de su cráneo. A pesar de su problema motriz, se logró la

comprensión de sus compañeros de grupo para evitar fuera lastimado física o verbalmente, logró apropiarse de los contenidos correspondientes a su grado escolar, se integró en todas las actividades organizadas dentro de la escuela, incluso en educación artística como los bailables, donde desde su silla de ruedas la hacía moviendo sus brazos, cabeza y cuerpo dentro de sus posibilidades, en las ceremonias de los lunes cuando le tocaba participar a su grupo dando a conocer las efemérides de la semana, se alcanzó a consolidar la lecto- escritura con ciertos retardos en comparación del resto del grupo pero se logró la maduración al igual que en operaciones que implicaban resolución de problemas matemáticos de acuerdo al grado escolar que cursaba, esto no fue tarea sencilla, pues al principio presentó problemas con tendencia a confundir las figuras y el fondo, no completaba alguna actividad por presentarle cierta dificultad y empezaba otra dejando inconclusa la anterior, por lo que era necesario que USAER trabajara con él en lapsos fuera del salón de clase, pero dentro de la escuela. Confundía conocimientos adquiridos el día anterior con los de ese momento, por lo que era necesario ubicarlo en la realidad. No tiene control de esfínteres por lo que usa pañal, desarrollando pena con sus compañeros, fácilmente pierde la ubicación de donde deja sus cosas, es decir con facilidad olvida lo que él considera irrelevante distrayéndose en segundos. Desafortunadamente en el ciclo escolar, fue mostrando decremento en su sensibilidad de piernas y pies por su problema marcado de columna, logra ponerse en pie por algunos minutos para luego volver a la silla de ruedas, fue necesario hacer una adecuación en el plantel para colocar rampa del patio al salón de clases y del patio al sanitario de niños.

Cabe mencionar que en este caso fue muy útil aplicar el estilo de aprendizaje visual que se con el que más se adapto esté niño para trabajar y lograr apropiarse del desarrollo de competencias comunicativas. Actualmente está recibiendo ayuda valiosa del Teletón de Cd. Netzahualcóyotl donde se han visto sus avances favorables. En la cuestión lingüística no presentó problemas de comunicación.

Es necesario que los docentes que tienen alumnos con Necesidades Educativas Especiales de acuerdo a lo que marca La Declaración de Salamanca (1994) deben de ser tratados con amor y compromiso, pues se han encontrado en algunas escuelas un rechazo total hacia estos niños, incluso enojo con el director de la escuela por aceptarlos en la institución, olvidando que es un derecho inalienable constitucional de recibir educación sin importar sus limitaciones físicas o intelectuales de acuerdo al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el cuarto caso que se atendió fue el de un alumno con Síndrome de Down, ya que este niño se caracteriza por que su estilo de aprendizaje es auditivo y visual, este alumno presenta problemas de comunicación y lenguaje tanto con sus compañeros como con el docente, su lenguaje no es claro ya que no pronuncia palabras completas y sus frases son incoherentes razón por la cual es difícil que el alumno sea comprendido, él no permite el contacto corporal. El docente de grupo solicitó apoyo de USAER para poder establecer una comunicación con el alumno, por lo que Pedagogía comenzó a hacer las observaciones pertinentes a su área, y solicitó el apoyo de Trabajo Social, Psicología y Lenguaje, las tres áreas comenzaron a trabajar en la aplicación de instrumentos y observación del alumno tanto en el aula como en el salón USAER, el niño comenzó a tener avances favorables ya que a pesar de que su lenguaje no es claro ya comenzaba a tener contacto con el grupo y con el docente, empezando a trabajar con palabras simples y se adecuó el trabajo con tarjetas de apoyo (se le pidió a la mamá que dibujara diversas acciones que regularmente hace el niño tanto en casa como en la escuela como ir al baño, comer, dolor de cabeza, de estómago, jugar, etc. para que el niño cuando tenga necesidad de alguna de estas situaciones coja una tarjeta y se la muestre ya sea al maestro o a los papas en su casa y estos ya saben qué necesita), poco a poco se ha ido integrando a las actividades escolares y el ciclo escolar se logró que participara en un bailable del salón, se ha pedido apoyo extra escolar del DIF y Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEx) para darle una atención más específica al alumno. El

próximo ciclo escolar este niño tendrá que continuar recibiendo el apoyo y se le deberá hacer una propuesta curricular adaptada a su estilo de aprendizaje y una Evaluación Psicopedagógica ya que el niño concluye su educación primaria y deberá integrarse al CAM laboral.

El quinto caso es un alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales asociadas a labio paladar hendido, este niño nació con este problema y a la fecha lleva dos operaciones aún le falta una pero por tener escasos recursos, la mamá ha hecho caso omiso a esta última operación, el niño está por cumplir 9 años y los doctores en la última valoración le dijeron que entre más tiempo pase será más difícil lograr la corrección de este problema, además la mascarilla que le pusieron en la última operación ya no le queda, razón por la cual ha dejado de usarla, el alumno es muy descuidado en su aseo personal, incluso el docente tiene que mandarlo a asearse la nariz porque siempre la trae muy constipada y con escurrimiento nasal. El equipo de USAER retomó el caso para hacer la valoración de las áreas de Psicología, Pedagogía y Lenguaje, aun no se observa mejoría en el aspecto lingüístico por que el alumno falta constantemente a la escuela y no se le puede dar un seguimiento constante, se habló con la madre de familia para comprometerla a que lo lleve al Teletón de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y que sea más constante en su asistencia a la escuela. Este caso se continuara valorando el siguiente ciclo escolar 2011/2012, pero tentativamente se le dejaron ejercicios para trabajar en casa como inflar globos, limpiarse los labios con la lengua, leer en voz alta frente a un adulto para que le valla corrigiendo la pronunciación.

En estos resultados sólo se mencionan cuatro de los casos considerados como los más relevantes que se atendieron, haciendo mención que los otros casos atendidos están relacionados con el tipo de problemas de los cuatro casos anteriores y de acuerdo a la decisión que se tomó en consejo técnico de ambas escuelas primarias las actividades que se aplicaron con estos alumnos son similares a las que se mencionan en estas cuatro investigaciones

De algunos de los casos mencionados en esta tesis se resume que es necesario que el director de cada escuela, docentes de grupo y padres de familia trabajen de manera colaborativa para alcanzar la mejora educativa, en especial con este tipo de casos de niños con Necesidades Educativas Especiales que necesitan de un trabajo extra para alcanzar a desarrollar algunas competencias de acuerdo a sus limitaciones considerando su estilo de aprendizaje de acuerdo al título de esta tesis.

5.- Conclusiones y Recomendaciones

Cuando se decidió trabajar esta investigación relacionada a las Necesidades Educativas Especiales, se hizo una revisión de la literatura que existe sobre este tema y se encontró que en España e Inglaterra desde los años 60's se empezó a utilizar este término para describir a los alumnos que necesitan de ayuda extra para poder aprender en la escuela, en nuestro país, para esos años también crearon las escuelas que entonces se llamaron de perfeccionamiento y dependían de la Secretaria de Educación Pública , para dar atención a esos alumnos que requerían atención especial, hoy se cuenta con el apoyo de los USAER, (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), con la finalidad de no separar a los alumnos que requieren de atención especial de las escuelas primarias regulares y llevar al alumno al éxito dentro del mismo grupo donde se encuentra integrado. En 1978 con el reporte de Warnock se explicaba la situación de estos niños en Gran Bretaña derivándose de esta algunas de las formas legales de nuestro país con estos niños que presentan Necesidades Educativas Especiales. Y aunque se sabe que un niño con estas características educativas especiales tiene dificultades para desarrollar sus competencias de aprendizaje de los contenidos que integran el plan y programa de estudios, es necesario que el docente de grupo incorpore más recursos y esto significa esfuerzos para lograr el objetivo de la Educación en México (Zabalza, 1993).

Trabajar con alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales es un reto para el docente de grupo, pues este, tiene que realizar verdaderas y operativas transformaciones en su planeación escolar y alcanzar de esa manera una calidad en el servicio que se presta

5.1 Hallazgos

Los alumnos motivo de estudio han presentado Necesidades Educativas Especiales, lo que significa que para acceder al aprendizaje mínimo que marca el Plan y Programa de Estudios vigente por la SEP, es necesario hacer adecuaciones puntuales en la planeación que requieren un mayor esfuerzo del docente de grupo, porque estos estudiantes requieren de más tiempo para poder apropiarse del conocimiento y lograr el desarrollo de sus competencias. Cabe aclarar que las Necesidades Educativas Especiales también se refieren a los alumnos que presentan habilidades intelectuales que sobresalen al resto del grupo y que precisamente por su facilidad que tienen para apropiarse de los conocimientos en comparación con el resto del grupo, también resultan un problema para el profesor de grupo, aunque dentro de los casos que nos ocupan no se presentó alguno de estos problemas de la escuela Gregorio Torres Quintero e Ignacio Allende ambas turno vespertino.

Los alumnos con los que se trabajó presentaron problemas de comunicación y lenguaje por lo que su ritmo de aprendizaje esta por debajo de la del resto del grupo lo que provoca bajo rendimiento escolar pero a pesar de ese obstáculo el objetivo específico de este estudio logró alcanzarse pues uno de los factores principales para alcanzar el desarrollo de competencias comunicativas, fue precisamente el utilizar los diferentes estilos de aprendizaje de estos niños con Necesidades Educativas Especiales.

5.1.1 Conclusiones en relación al planteamiento del problema

En el Planteamiento del problema sobre ¿Cómo influyen los estilos de aprendizaje para lograr que todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales puedan desarrollar su competencias comunicativa y lingüística? Se puede concluir que de acuerdo a la investigación realizada con los veinte casos que se analizaron y de acuerdo a la teoría estudiada en todos fue un factor muy importante que permitió lograr desarrollar en los alumnos las competencias comunicativas respetando en todo momento

las limitaciones de cada niño de acuerdo a lo que Frade (2009) menciona en su libro “Desarrollo de Competencias en educación: desde Preescolar hasta Bachillerato”.

Dentro de los diez casos que se trabajaron en la escuela primaria Gregorio Torres Quintero turno vespertino, el detectar el estilo de aprendizaje de cada caso, para poderse aplicar las estrategias necesarias para con estos alumnos a través del equipo colaborativo de USAER permitió llevar a la práctica actividades diversas en las cuales se vieron inmersos los alumnos de los grupos a los que pertenecían estos niños, dándonos como resultado que se beneficiará el resto del grupo al haberse presentado algunas actividades en las cuales participaron todos los educandos.

En lo que respecta a la escuela primaria Ignacio Allende turno vespertino, también logró beneficiarse los alumnos y docentes de esta escuela, desde el momento en que se accedió a participar con las actividades de reforzamiento del equipo de USAER se logró clasificar sutilmente a los alumnos de acuerdo a su estilo de aprendizaje conformando equipos de trabajo para poder alcanzar los contenidos del plan y programas de estudio vigente, aplicándoles el Perfil Grupal y el test de estilos de aprendizaje (canal perceptual) VAK, además de que el material que se utilizó para todos los casos fue proporcionado sin problemas por la Asociación de Padres de Familia de ambas escuelas quienes colaboraron dentro de lo permitido estatuariamente con este trabajo de investigación.

También se presentaron las situaciones con algunos padres de familia que se rehusaban aceptar la realidad de sus hijos, justificando la falta de aprovechamiento escolar a la negligencia del propio alumno por “flojera”, pero no por alguna discapacidad intelectual del niño, durante los años de experiencia con alumnos con Necesidades Educativas Especiales un gran número de docentes se ha enfrentado a la dificultad de hacer comprender a los padres de familia de estos estudiantes que estos niños requieren de atención especial tanto del maestro de grupo, como de la familia, pues es necesario un ambiente de

cariño, amor, comprensión, tolerancia, etc. para que se desarrolle su autoestima que le brindará la seguridad necesaria para enfrentar el reto de asistir todos los días a la escuela sin sentirse “mal” o “menos” que el resto del grupo, lo anterior lo han trabajado algunos países como España y Argentina en los años 90, a través del programa Filosofía Educativa que tiene un corte Humanístico y al mismo tiempo se trabajó a manera de pilotaje en algunas escuelas de nuestro país del Estado de Nuevo León, Distrito Federal y Estado de México, (Servicios Educativos Integrados al Estado de México 1998).

5.1.2 Conclusiones en torno al objetivo de investigación

Considerando que el objetivo general y específico de esta investigación es comprobar que la aplicación de los diferentes estilos de aprendizaje de los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales permiten alcanzar el logro de gran parte de sus competencias comunicativas y lingüísticas, se puede decir que este planteamiento de objetivos se logró alcanzar en los alumnos motivo de estudio pero al mismo tiempo se reflejó este beneficio en el resto del grupo de estos niños, pero además como fue un trabajo colaborativo con el director de la escuela y el resto de los docentes de ambos planteles educativos se alcanzó la concientización de todos los docentes de grupo para realizar la caracterización de aula y perfil grupal como una herramienta útil y necesaria para lograr desarrollar las competencias en los alumnos quienes se benefician con el alcance de los contenidos de estudio. Lo anterior permite comprobar la hipótesis que se planteó en un principio en esta investigación la cual fue deben conocer los docentes los estilos de aprendizaje que existen y para qué sirven, y lograr emplearlos en los niños con Necesidades Educativas Especiales para que logren adquirir el desarrollo de sus competencias comunicativas y lingüísticas, y no sólo se beneficiaron los niños motivo de estudio ya que hubo un impacto general en todos los alumnos de ambas escuelas al poder detectarse en lo general el estilo de aprendizaje de cada alumno inscrito en las escuelas motivo de este estudio.

5.1.3 Conclusiones en torno a la justificación

En este apartado se puede concluir que la justificación de esta investigación es incluir a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales coadyuvando con ellos a través del respeto y utilización de sus estilos de aprendizaje por medio de diferentes actividades dentro y fuera del ambiente áulico. Se logró alcanzar la justificación con el apoyo de todos los involucrados en esta investigación y la participación de los docentes de grupo realmente fue de mucho valor pues gracias a ellos se pudo aplicar en todo momento de forma sistematizada todas las actividades que se plantearon en esta investigación para alcanzar el objetivo principal de esta investigación.

5.2 Recomendaciones

Con el análisis de los resultados los cuales permitieron conocer la realidad que viven estas escuelas motivo de estudio la autora de esta tesis recomienda ampliamente que el conocimiento de los diferentes estilos de aprendizaje para los niños con Necesidades Educativas Especiales favorece el desarrollo de sus competencias comunicativas y lingüísticas, pero al mismo tiempo si se aplica con todos los alumnos del grupo el impacto es mayor pues a los alumnos se les facilita el apropiarse de los contenidos con más facilidad, aunque para el docente de grupo signifique hacer adecuaciones a la planeación curricular, pero consciente de su compromiso con la mejora educativa esta actividad no significará una carga administrativa, técnico o pedagógica.

Los docentes que presentaron en sus grupos niños con Necesidades Educativas Especiales, fue necesario que se les brindaras asesoría por parte del equipo de USAER para recibir orientaciones de cada caso y cómo tratarlo, qué tipo de actividades eran las más apropiadas para trabajar con estos niños y darles seguimiento al trabajo que realizan sus padres en el hogar. Enfrentándose en ocasiones a la indiferencia o fastidio de algunas madres de familia que no han terminado de comprender que estos alumnos no tienen la culpa de su situación de discapacidad, y que la única manera de ayudarle a su hijo

a salir adelante dentro de sus posibilidades es con atención directa y dedicada, conscientes de su compromiso de ser padre o madre de un niño con Necesidades Educativas Especiales.

5.2.1 Recomendaciones para los docentes de ambas escuelas

Una vez aplicadas todas las entrevistas, valoraciones y observaciones tanto en grupo como en forma individual, es necesario dar un diagnóstico al docente y al mismo tiempo se le deben proporcionar orientaciones de trabajo hacia el alumno, para esto se toman en cuenta las sugerencias extraídas del libro *Estrategias de atención para las diferentes discapacidades* (Cardona, A; Arambulá y Ballarta., 2006).

- Desde que el docente de la primaria recibe al grupo es necesario realice una valoración diagnóstica para conocer cómo se encuentra el grupo con respecto a los conocimientos mínimos que debe tener de acuerdo al currículo del grado que acaba de cursar, y es precisamente donde tiene la oportunidad de detectar los problemas de Necesidades Educativas Especiales y darle continuidad al trabajo ya iniciado por el profesor de grupo del año escolar anterior, y de esta manera realice su planeación escolar adecuándola a las necesidades del grupo que atenderá.
- El docente deberá ser paciente y actualizarse acerca del caso especial, ya que será una de las principales claves para lograr el éxito con estos niños dentro de sus posibilidades.
- Aprovechar todos los momentos del aula de clase y fuera del salón para observar sus avances o retrocesos.
- Evitar llamarle la atención en público, ya que puede ser motivo de burlas.
- Evitar la corrección directa y persistente: simplemente sin regaños no críticas, hacerle saber cómo pronunciar alguna palabra.
- Brindar al alumno bastantes oportunidades para practicar. Propiciar un ambiente óptimo de aprendizaje, rico en lenguaje oral e impreso.
- Darle seguridad en sí mismo para que supere este trastorno.

- Con base al libro: Estrategias de atención para las diferentes discapacidades. Cardona, A; Arambulá y Ballarta, (2006). Para favorecer la lectura es necesario que el docente trabaje las siguientes actividades con material que le sea familiar también en su casa:

- Que lea los recibos de los servicios públicos (agua, luz, teléfono)
- Leer la cartilla nacional de vacunación, señalando el nombre del titular de la tarjeta.
- Leer partes de un periódico, la programación de la televisión, el directorio telefónico, las invitaciones, etc.

invitaciones, etc.

- Leer las etiquetas de la ropa.

5.2.2 Sugerencias a directivos con alumnos de Necesidades Educativas Especiales

Es necesario también considerar la necesidad de platicar con los integrantes del grupo al que asisten estos niños, ya que desafortunadamente en nuestro país no existe una cultura de aceptación, comprensión y tolerancia hacia estos alumnos, todo lo contrario, son víctimas de burla, rechazo y en ocasiones no solo el maltrato verbal, sino también físico, lo que hace más difícil su estancia en la escuela y sobre todo la oportunidad de desarrollar dentro de sus limitaciones las competencias necesarias para poder salir adelante en la vida, es decir, enfrentar los retos de la vida cotidiana.

Desafortunadamente en la mayoría de las escuelas de nuestro país y en el caso particular de las dos escuelas que forman parte de esta investigación, no escapan al problema actual del Bullying (palabra inglesa que significa intimidación), y los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales son víctimas del maltrato intimidatorio por parte de sus compañeros de clase, haciéndolos pasar por momentos difíciles que les causan dolor físico, angustia y miedo para asistir a la escuela regular. Este hostigamiento y maltrato verbal o físico en ocasiones suele ser encubierto y permitido por la mayoría de los alumnos que por temor a convertirse también en víctimas guardan silencio ante este tipo de

problemas. Y el niño víctima de este acoso por su misma situación de necesidad educativa especial guarda silencio por temor a ser lastimado al delatar la situación de Bullying que está viviendo.

(Secretaría de Educación Pública y Universidad Autónoma de México 2010)

5.2.3 Recomendaciones a padres de familia

De igual forma con base al libro: Estrategias de atención para las diferentes discapacidades Cardona, A; Arambulá y Ballarta.(2006). La tarea de estos padres de familia con hijos que presentan Necesidades Educativas Especiales, en todo momento es coadyuvar con el docente de grupo, pues hay casos en los que es necesario brindar una ayuda extra para estos niños, esa ayuda extra la brinda un médico, quien realizará las estrategias necesarias para trabajar con estos niños. Al mismo tiempo, la realización de ejercicios o actividades necesarias que brinden mayor oportunidad a estos niños de integrarse al aula regular sin sentirse frustrados o rechazados y esta situación les complique más su estancia en el grupo. Los padres de familia pueden trabajar las siguientes actividades en el hogar:

- Darles a los niños todo el tiempo que necesiten para expresar sus ideas o deseos.
- Fomentar en casa un clima de comunicación con toda la familia.
- Realizar con el niño diferentes juegos y contarles cuentos.
- Corregir en forma positiva, es decir a través de la repetición correcta de las palabras.
- Proponerles que se acerquen y le hablen al hijo promoviendo la recuperación del diálogo

entre los padres y el niño.

5.3 Futuras investigaciones

Esta investigación permitió conocer la ignorancia que un gran número de docentes tienen respecto a los diferentes estilos de aprendizaje a través de los cuales el ser humano y en lo particular los alumnos de primaria se apropiaron del conocimiento para lo cual es necesario que se busquen alternativas para lograr concientizar a los docentes de la necesidad de trabajar aplicando estrategias que respeten el estilo de aprendizaje de los alumnos.

Coadyuvar para que los niños alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades a través de las competencias que cada uno posee es un compromiso de los docentes frente a grupo para lo cual es necesario o imperioso realizar futuras investigaciones que permitan avanzar en la mejora educativa que actualmente nuestro país requiere para convertirse en un estado altamente competitivo.

El contar en las escuelas con alumnos con Necesidades Educativas Especiales no significa que estos alumnos cuando sean adultos sean gente improductiva, pues se sabe con certeza que hay empresas que cuentan dentro de su personal que elabora algunos productos con trabajadores que presentan alguna necesidad educativa especial con y sin discapacidad, especialmente niños con Síndrome de Down.

Se sabe que estos niños han contado con el apoyo de sus padres, docentes y la sociedad en que se desenvuelven para poder desarrollar todo su potencial, por lo tanto se propone las siguientes preguntas de investigación para próximas investigaciones:

- a) ¿Qué tanto favorece el uso de actividades lúdicas en niños con Necesidades Educativas Especiales su desarrollo físico, intelectual y emocional?
- b) ¿Qué papel juegan los padres de familia de niños con Necesidades Educativas Especiales para lograr el desarrollo de sus competencias dentro de sus limitaciones?

c) ¿Qué estilo de aprendizaje predomina en los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y en los alumnos inscritos en las escuelas regulares de educación básica?

d) ¿Con que estilo de aprendizaje los docentes frente a grupo se identifican al realizar su planeación escolar?

Trabajar con alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, es una tarea que ennoblece y fortalece la labor docente, conscientes de que es necesario hacerlo de manera coordinada con los padres de familia y de forma colaborativa con los docentes de toda la escuela, pues es necesario blindar o proteger en todo momento a estos niños que tanto la sociedad como sus propios compañeros los rechazan. Por lo que es necesario que a futuro se busque la manera de desarrollar en las nuevas generaciones una cultura de tolerancia, aceptación y colaboración hacia estos niños que tanto necesitan de la sensibilidad de quienes les rodean para poder integrarse a la sociedad y a su propia familia.

Apéndice A

ENTREVISTA A MAESTRO DE GRUPO

Para que un maestro detecte quienes son los niños que probablemente presenten NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES se le sugiere que conteste algunas preguntas que lo lleven a identificar a estos niños, y que son las siguientes:

1.-En su opinión: ¿Quiénes son los alumnos que presentan N.E.E?

2.- Piense en algún alumno que conozca bien, del que se sepa claramente que tiene problemas para seguir normalmente el ritmo de aprendizaje de la mayoría de sus compañeros, y describa brevemente los problemas más importantes que observa en él:

3.- ¿Qué hacer para resolver los problemas de ese niño?

4.-Piense nuevamente en el mismo alumno. Con la descripción que ha hecho de los problemas que presenta y de lo que se puede hacer para resolverlos, intente clasificarlos en una de las tres categorías siguientes:

Tiene un potencial para el aprendizaje	Superior	Promedio	Inferior
Tiene un rendimiento general:	Superior	Promedio	Inferior
Su capacidad de concentración para la realización de actividades escolares es:	Superior	Promedio	Inferior
Su reacción a estímulos auditivos es:	Superior	Promedio	Inferior

Su capacidad de concentración para la realización de actividades escolares es:	Superior	Promedio	Inferior
Tiende a distraerse en las actividades grupales o antes de finalizar una actividad individual.	Superior	Promedio	Inferior
Su reacción a estímulos auditivos es:	Superior	Promedio	Inferior
Muestra una capacidad de expresión oral con otros alumnos/ profesor.	Superior	Promedio	Inferior
Muestra una capacidad de escucha ante otros alumnos/ profesor.	Superior	Promedio	Inferior
Modula su voz y entonación de acuerdo con la situación.	Superior	Promedio	Inferior
Cuando se expresa oralmente por lo regular tartamudea o lo hace de manera atropellada.	Superior	Promedio	Inferior
La estructuración de sus frases y oraciones en expresión oral es:	Superior	Promedio	Inferior

Apéndice B
OBSERVACIÓN A ALUMNOS DENTRO DEL SALON DE CLASES

USAER 53N

Nombre del alumn@: _____

Grado y grupo: _____ Fecha de aplicación: _____

Fecha de nacimiento y edad: _____

Docente: _____

II.- ASPECTO FONOLÓGICO

<i>ORGANOS</i>	<i>NORMA</i> <i>L</i>	<i>ALTERACIONES</i>				
LABIO		HENDIDO	BILATERAL	UNILATERAL	HIPOTONIA	HIPERTONIA
					A	A
LENGUA		MICROGLOSI A	MACROGLOSI SIA	HIPOTONIA	HIPERTONIA	
DIENTES		DESALINEADOS	DIASTEMAS	SEPARACION DE PIEZAS	MALA OCLUSION	PROTESIS PALATINA O DENTAL
MANDIBULAR		PROGNATISMO	RETRUSIÓN			
		O				
MAXILAR		PROGNATISMO	RETRUSION			
		O				

FRENILL O LABIAL		CORTO	LARGO	AUSENTE		
FRENILL O LINGUAL		CORTO	LARGO	AUSENTE		
PALADAR DURO		OJIVAL	HENDIDO	ANCHO	ALTO	
VELO DEL PALADAR		ÚVULA BIFIDA	MOVILIDAD	LARGO	PERRESIA	AMIGDAL AS
FOSA NASAL		INFECCIÓN	OBSTRUCCI ÓN	DESVIACIÓN DEL TABIQUE		

III.- LENGUAJE REPETIDO

B	Bote		t	Tazas		S	Sol		G	Gotero	
P	Pelota		l	Lupe		Ch	Chayote		J	Jirafa	
M	Manos		n	Nopal		Y	Yoyo		R	Reloj	
F	Faro		n	Nariz		M	Moño		E	Espejo	
D	Dado		r	Rana		C	Caja		C	Cabeza	

IV.- LENGUAJE ESPONTAEO

Cuéntame lo que hiciste ayer

V.- MEMORIA AUDITIVA

Mi gato te araña	
Un gusanito sube al árbol	
Catalina tiene una muñeca nueva	
El sábado en el parque monté un caballito	
Me gusta el sol que calienta en las mañanas	

VI.- EXPLORACIÓN FONÉTICA- FONOLÓGICA

FONEMA	LISTA DE PALABRAS	OMITE	AÑADE	SUSTITUYE	ASIMILA	DISTORTIONA
B	Boca					
P	Payaso					
M	Mesa					
F	Foco					
D	Dona					
T	Televisión					
L	Limón					

N	Naranja					
R	Ratón					
P	Paraguas					
C	Casa					
G	Gato					
J	Jitomate					
Ll	Llaves					

IX.- COMPRENSIÓN DE SITUACIONES

¿Qué haces cuando tienes hambre?	
¿Qué haces cuando tienes frío?	
¿Qué harías si te quemaras?	

X.- ASPECTO PRAGMÁTICO

VOZ

TONO	NORMAL	AGUDO	GRAVE	NASAL
INTENSIDAD	NORMAL	FUERTE	DEBIL	

HABLA

FLUIDEZ	INTELIGIBLE	ININTELIGIBLE	REPETICIONES	PROLONGACIONES	BLOQUEOS
---------	-------------	---------------	--------------	----------------	----------

RITMO	NORMAL	LENTO	RÁPIDO	ARRITMICA	PAUSADO
-------	--------	-------	--------	-----------	---------

TURNO

INICIA	CEDE LA	ROBA LA	RESPETA
	PALABRA	PALABRA	TURNOS

Apéndice C

TEST DE ESTILOS DE APRENDIZAJE (CANAL PERCERCEPTUAL)

(V A K)

NOMBRE DE LA ESCUELA:

NOMBRE DEL PROFESOR:

NOMBRE DEL ALUMNO:

GRADO Y GRUPO:

AUTOAPLICACION (ALUMNOS DE 3° A 6°, DAR APOYO A LOS DE 1° Y 2°)

Indicaciones: responde a cada una de las siguientes oraciones, tachando la casilla del valor numérico correspondiente a la opción que consideras más adecuada para ti. (Cada una de las opciones de respuesta tiene el valor numérico que se muestra).

1. SI

2. ALGUNAS VECES

3. NO

No.	ORACIÓN	1	2	3
1	Se me hace más fácil aprender algo de memoria cuando lo escribo.			
2	Recuerdo mejor un tema cuando escucho de que se trata.			
3	Prefiero responder de forma escrita sobre el tema que aprendí.			
4	Me gusta comer y/o mascar chicle cuando estudio.			
5	Al escuchar la lectura de un tema puedo recordar las ideas principales sin anotarlas.			
6	Prefiero leer lo que tengo que hacer a que me lo digan.			
7	Resuelvo bien los rompecabezas sin ningún problema.			
8	Prefiero las clases donde tenga que hacer una actividad sobre lo que aprendí de un tema.			
9	Comprendo mejor un tema cuando veo fotos, ilustraciones, videos o programas			

	televisivos a cerca de ello.			
10	Recuerdo más cuando leo, que cuando solamente escucho.			
11	Para recordar bien los números telefónicos, tengo que escribirlos.			
12	Prefiero saber las noticias escuchándolas en la radio, en lugar de leerlas en un periódico.			
13	Cuando estudio me gusta tener algo en las manos (pluma, lápiz, goma, etc.)			
14	Cuando aprendo un tema necesito copiar en mi cuaderno, lo que el maestro escribe o dibuja en el pizarrón como ayuda para el tema.			
15	En un examen prefiero las instrucciones cuando el maestro las dice en lugar de leerlas.			
16	Prefiero que un libro tenga dibujos y gráficas, porque entiendo mejor el tema de que se trata.			
17	Me gusta escuchar música cuando estudio leyendo.			
18	Para acordarme de lo que tengo que hacer, necesito escribirlo en una lista.			
19	Cuando hago mi tarea, al revisarla me puedo dar cuenta de los errores que cometí y corregirlos.			
20	Prefiero saber las noticias leyendo el periódico, en lugar de escucharlas en la radio.			
21	Puedo recordar bien los números de un teléfono nuevo con solo escucharlos.			
22	Me gusta mucho trabajar en la escuela cuando tengo que usar materiales con las manos (Plastilina, resistol, tijeras, palitos de madera, etc.)			
23	Cuando escribo algo, necesito leerlo en voz alta para oír cómo se escucha.			
24	Cuando estudio recuerdo mejor las cosas, si lo hago caminando o lo actuó con movimientos de mi cuerpo			

Forma de evaluar el Test

VISUAL	PREGUNTA	1	3	6	9	10	11	14	TOTAL
	PUNTAJE (1 A 3)								
AUDITIVO	PREGUNTA	2	5	12	15	17	21	23	

	PUNTAJE (1 A 3)								
KINESTÉSICO	PREGUNTA	4	7	8	13	19	22	24	
	PUNTAJE (1 A 3)								

Cuestionario VARK de Fleming (2006) versión 7.1, mismo que fue traducido al español en el año 2007 por Raúl Sámano Galindo y Eduardo Preciado Delgado.

Una vez aplicada la evaluación lingüística se evalúa la prueba aplicada para determinar si el alumno presenta una dificultad en su competencia comunicativa, si en la prueba no sale algún indicio solamente se le darán sugerencias al docente del grupo para que el niño adquiera su competencia, pero si el niño presenta alguna dificultad se cita al padre de familia y se le hace la siguiente entrevista:

Apéndice D
ENTREVISTA A PADRES APLICADA POR TRABAJO SOCIAL

I.- Datos de Identificación

Nombre del alumno _____ F.N. _____ EDAD: _____

Nombre de la Escuela: _____ Grado y Grupo: _____

Nombre del Profesor: _____

Nombre de la Madre o Padre
(entrevistado): _____

Fecha de aplicación: _____

II.- Estructura Familia

Nombre/Parentesco/Ocupación/ Horario de Trabajo/Edad/Escolaridad/Lugar de procedencia/Tiempo de residencia.

III.- Antecedentes familiar

¿Qué enfermedades ha padecido el niño?

¿En los últimos años sufrió algún accidente el niño?

IV.- Escolaridad

¿Qué tipo de apoyo escolar ha recibido por parte del maestro o de alguna otra institución el niño@?

¿Conoce cómo es la relación del niño y su maestr@?

¿Qué opinión tiene su hij@ del maestr@?

¿Qué espera de su hij@ en el futuro?

¿Balbuceo su hij@? ¿A qué edad balbuceo?

¿A qué edad pronuncio su primera frase y cual fue?

¿Presenta dificultades de lenguaje para comunicarse con los demás?

¿Qué plática con Usted? (en caso de hacerlo)

¿Comprende órdenes e instrucciones verbales y no verbales?

¿Trasmite mensajes?

¿De todos los integrantes de la familia ¿Con quién convive más?

V.- Observaciones y sugerencias

Nombre y firma de quién aplico la entrevista:

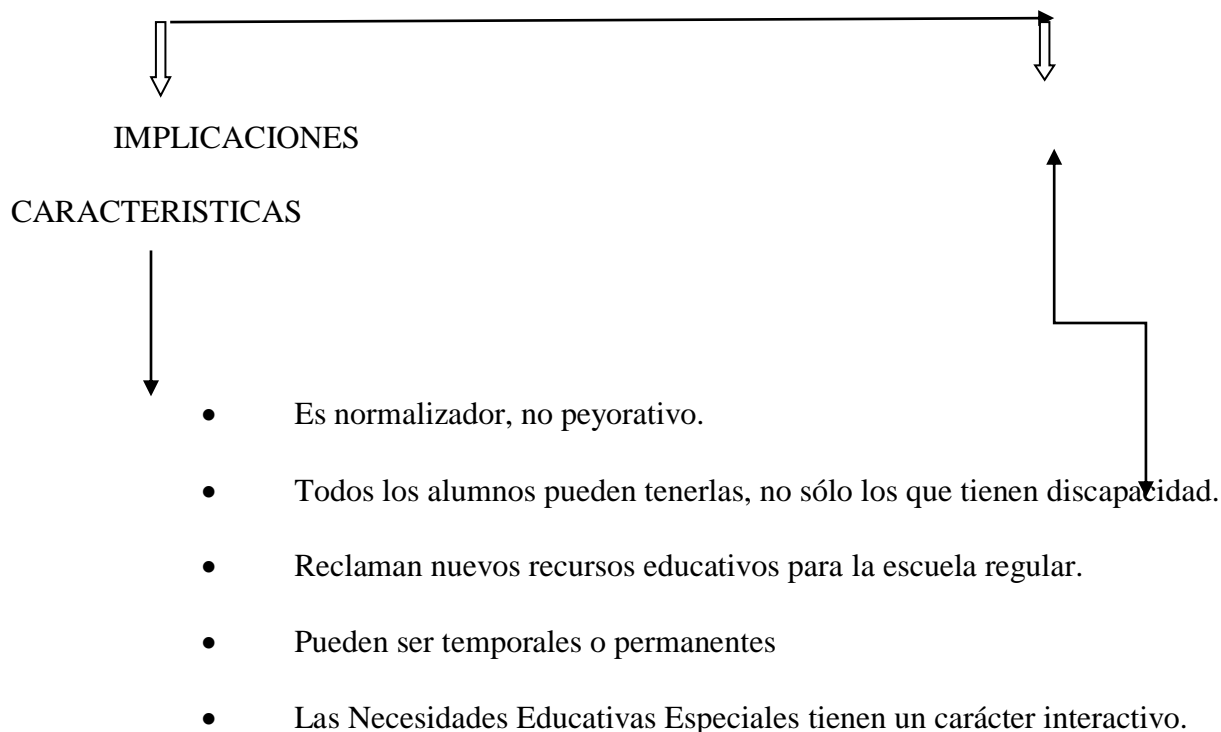
T.S. Magdalena Ocampo Castañeda

Área: Trabajo Social

Apéndice E

En el siguiente cuadro se puede apreciar las características y las implicaciones del concepto de Necesidades Educativas Especiales.

CONCEPTO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



Depende de ~~el~~ niño **entorno** Las Necesidades Educativas Especiales son relativas.

Depende de:

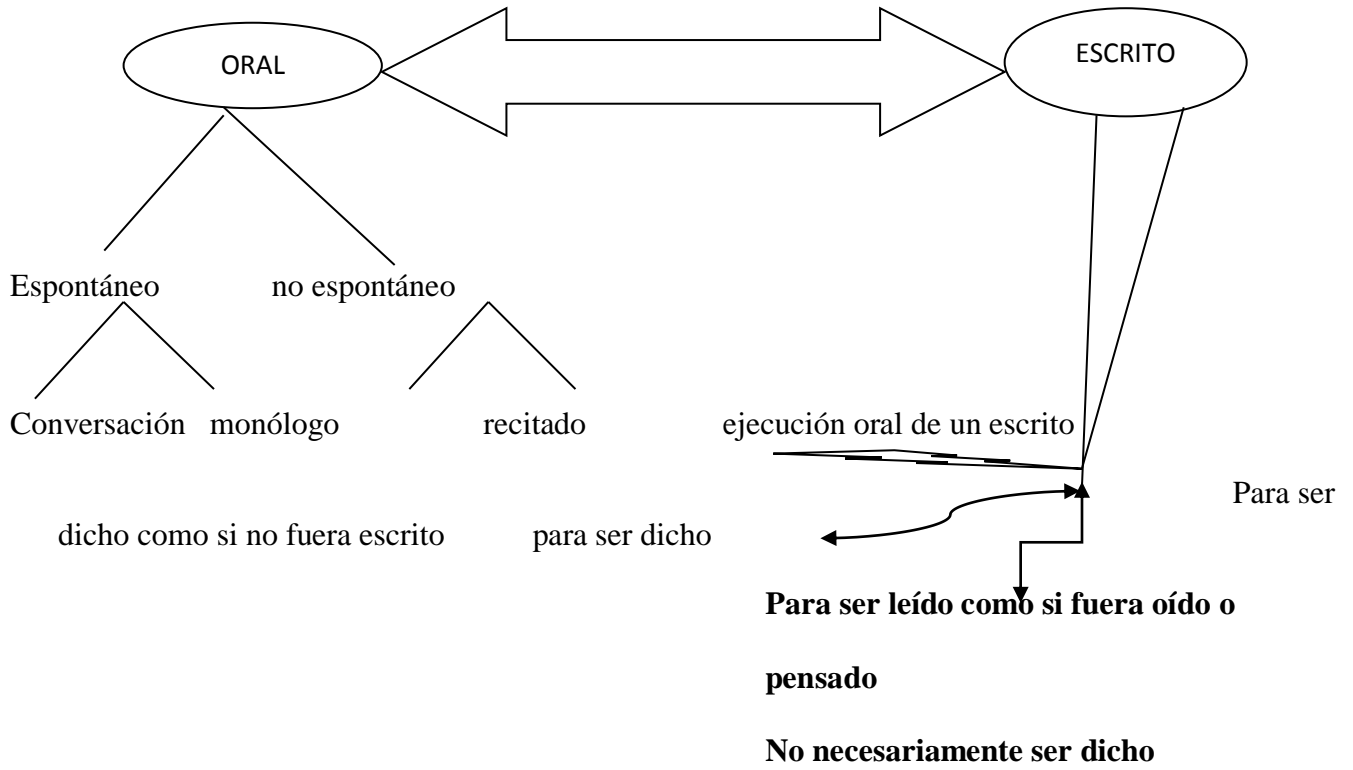
El nivel de competencia curricular de los compañeros.

Los recursos disponibles en la escuela.

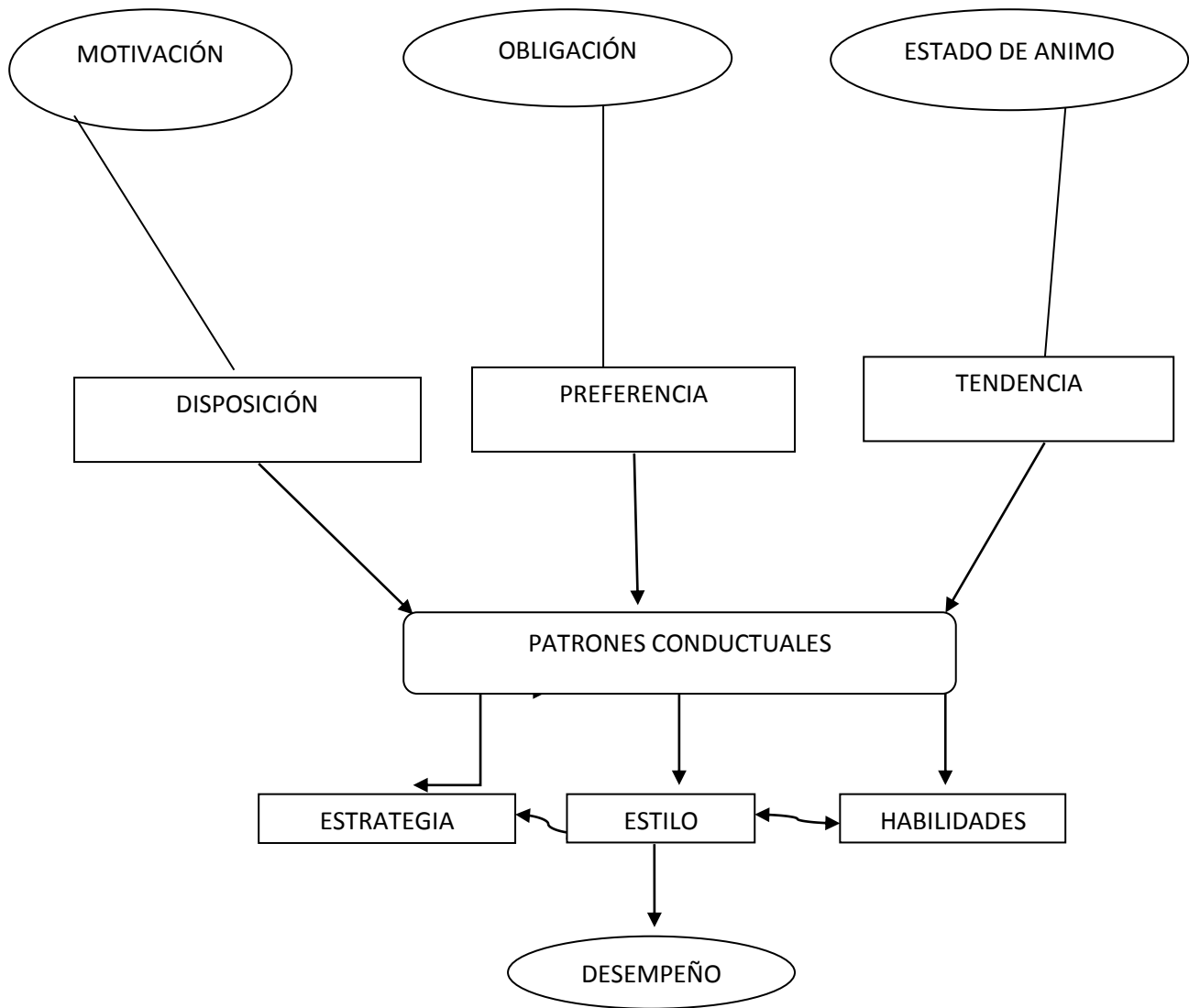
(Echeíta, 1989).

Apéndice F

El Lenguaje puede ser de dos formas:



Apéndice G



Lozano, 2009

Apéndice H



Trabajo del equipo de apoyo Comunicación y Lenguaje

Apéndice I



Actividad en conjunto con alumnos con Necesidades Educativas Especiales canalizados al área de Comunicación y Lenguaje

Apéndice J



Taller “Necesidades Educativas Especiales” dirigido a Docentes de Educación Especial y Educación Básica, impartido por área de Comunicación y Lenguaje USAER 53N

Apéndice K



Alumno con Necesidades Educativas Especiales

Apéndice L



Alumno con Necesidades Educativas Especiales “Síndrome de Down”

Apéndice M



Trabajo con alumno y equipo de apoyo área de Comunicación y Lenguaje

Apéndice N



Revisión del aparato fono articulador “Área de Comunicación y Lenguaje”

Apéndice Ñ



Aplicación de pruebas a alumno por parte del área de comunicación y lenguaje

Apéndice O

Autorización para trabajar con alumnos de Necesidades Educativas Especiales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TEXCOCO, MEX. 30 DE ABRIL DEL 2011.


LIC. MYRHYAM ELIYAHU CASTAÑEDA SANTANA.
P R E S E N T E .

Esta supervisión Escolar a mi cargo, por medio de la presente, Otorga a Usted el Permiso Necesario para realizar la Investigación "El desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística en los alumnos con necesidades educativas especiales y su relación con los estilos de aprendizaje" en las primarias Ignacio allende y gregorio Torres Quintero a cargo de esta Institución, consciente de que los resultados de la misma, serán en beneficio de los alumnos de estas escuelas primarias y al mismo tiempo en un futuro se reflejara en la educación de toda la zona escolar.

No dudando de su compromiso y capacidad profesional se le conceden todas las facilidades necesarias para llevar a cabo el proyecto de investigación.



ATENTAMENTE.


PROFR. MARÍA CAMPOS SANCHEZ.
SUPERVISOR ESCOLAR.



Referencias

- Biehler, R. (1986). *Introducción al Desarrollo del Niño*. México: Diana
- Binet, A. (1985). *Las ideas modernas sobre los niños*. México: FCE.
- Cabrera J.S. (2003). *La comprensión del aprendizaje desde la perspectiva de los estilos de aprendizaje*. Cuba: Universidad Hermano Saiz Pinar del Río.
- Capacce, N y Lego (1987). *Integración del discapacitado*. Argentina:Hvmanitas.
- Cardona, A; Arambula y Ballarta. (2006). *Estrategias de Atención para las diferentes Discapacidades*. México: Trillas.
- Castañeda S, (1993). *Un marco de trabajo neurocomputacional para el estudio de la estructuración del conocimiento a partir de lo leído*. Revista latina del pensamiento y lenguaje, Vol. 1. México.
- Chomsky, N. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid, España: Aguilar.
- Del Río, M. J. y L.Bosch (1994). *Logopedia y escuela: Manual de logopedia*. 2ª ed. Barcelona España: Masson.
- DGEE. (1991).Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Educación Especial “Documento interno”. Reunión nacional de responsables del equipo del centro de orientación para la integración educativa, México.
- Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. 1985. Madrid: Diagonal Santillana.

Frade R. L (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato*. México D.F: *Inteligencia educativa*.

Frampton, M. y Grant, R.H (1957). *La educación de los impedidos*. México: Secretaría de Educación Pública.

Gaceta de Excelencia Educativa: Núm. 3. (2005). *Integración e inclusión educativa, que ningún alumno se quede atrás*.

García C; Ismael, Escalante H; Iván, Escandón M; Ma. Del Carmen, Fernández T; Luis Gerardo, Mustri D. Antonia, y Puga V; Rosa Iliana. (2000). *Integración Educativa: Principios, finalidades y estrategias, en Integración Educativa*.

García Pastor, C. (1993). *Una escuela común para niños diferentes: La integración escolar*. Barcelona: PPU.

García, S. J. N. (1995). *Manual de dificultades de aprendizaje. Lenguaje, lectoescritura y matemáticas*. Madrid: Narcea.

Gardner, H. (1987). *Las estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gofman, E (1970). *Internados Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Argentina: Amorrortu.

Gofman, E.(1970). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Argentina: Amorrortu.

Goleman, D. (1998), *La Inteligencia Emocional: Porque es más importante que el consiente intelectual*. Buenos Aires Argentina: Grupo Zeta.

Gómez, P. (2000). *Comentarios y apuntes al documento MEC, Ley orgánica*. P.134.

Hernández, C.A; Rocha, A; y Verano, L. (1998). *Exámenes de Estado: Una propuesta de Evaluación por Competencias*. Bogotá:ICFES.

<http://www.guiainfantil.com/educacion/acosoescolar/>

Hymes, D. (1997). *Successful Intelligence*. New York: Simon and Shuster.

Ley General de Educación: Nueva Ley Pública en el Diario Oficial de la Federación 13 de julio de 1993: última reforma publicada DDF, 22-06-2009.

Lozano R, A. (2009). *Estilos de Aprendizaje y Enseñanza: Un panorama de la estilística educativa*. México: ITESM Universidad Virtual, Trillas.

Materiales de Trabajo, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica y Normal: Documento Interno.

Pablo, C. (1987). *Experiencias y estudios sobre integración*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a distancia.

Parrilla, A. (1992). *El profesor ante la integración escolar: investigación y formación*. Argentina: Cincel.

Poder Ejecutivo Federal. (1995^a). *Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad*. México.

Puigdellívol, I (1986). *La Historia de la Educación Especial*. Enciclopedia Temática de Educación Especial, España, CEPE. Vol. I, pp. 47-61.

Puigdellívol, I. (1996). *Programación de aula y adecuación curricular*. Barcelona: Grao.

Romero, S. y J. Nasielsker (1999). Elementos para la acción e integración educativa de los alumnos con pérdida auditiva, México, SEP: Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México- España.

Salas P. (1987). *Psicología de las dificultades de aprendizaje*. Madrid España: Alianza.

Sanz del Río, (1988). *Integración escolar de los deficientes: Panorama internacional*. Madrid: Real patronato de prevención y atención a personas con minusvalía.

Secretaría de Educación Pública- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. (1998). *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*. México 1ª Ed.

Secretaría de Educación Pública, *Compendio de Normatividad Educativa, Programa de Carrera Magisterial*, SEP/Comisión Partidaria Estatal SEIEM- Sección 17 y 36 del SNTE, Estado de México, 2004.

Secretaría de Educación Pública, Dirección de Educación Especial, *Cuadernillo de Integración Educativa núm. 1*. Proyecto general para la educación especial en México, SEP/DEE, 1994.

Secretaría de Educación Pública. (1993). *Artículo 3º. Constitucional y la Ley General de Educación*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2006). *Manual de Organización General de Servicios de Educación Especial*. Nuevo León México.

Secretaría de Educación Pública. (2006). *Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial*. 1ª Ed. México. DGDGIE/SEP.

SEIEM (1998). *Servicios Educativos Integrados al Estado de Mexico*.

SEP (2010). *Programas de formación continua*. México: SEP.

SEP. (2000). *Programa Nacional de Actualización Permanente: Curso Nacional de Integración Educativa*: SEP.

Toledo, M. (1981). *La escuela ordinaria ante el niño con Necesidades Educativas Especiales*. Madrid, España: Aula XXI, Santillana.

Torrado S. (1995). *Reflexiones sobre la transferencia intergeneracional de la pobreza*. Revista de sociedad UBA, FCSOC. Buenos Aires.

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), en Cuadernos de Integración Educativa, núm. 4, México, SEP, Dirección de Educación Especial, 1994, p.5.

Verdugo A, Miguel Ángel. (1995). *Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadores*. México D.F. : Siglo veintiuno editores.

Warnock, H.M. (1978) *Special Education Necesidades Educativas Especiales Report of the Committee of Enquiry into the education of Handicapped children and young people*. Her Majesty's Stationery office. London

Zabalza, B. M.A. (1993). *Calidad en la educación infantil. Retos que debe afrontar la educación infantil en los próximos años*, pp. 20-21. Madrid: Narcea.